

María J. Alvarado

A MIS ENEMIGOS

Gozáis con mi dolor, tenéis razón.
Vosotros sois los pájaros de presa
que me herís sin piedad el corazón
y amontonáis en mi alma la tristeza.

Acechadme voraces cual la fiera
a la tímida cierva en la montaña;
arrojadme un zarpazo que me hiera...
despedazad mi más vital entraña.

Pero no lograréis ni con la muerte
arrancar una lágrima a mis ojos.
Sonrío con el golpe de la suerte...
A mis pies no desangran los abrojos.

Si gozáis con mi mal yo os autorizo
para que hagáis lo que mejor os plazca,
afilad vuestro dardo y de improviso
dadme la muerte aunque después renazca.

Si creéis befa mis versos abnegados
podéis de nuevo el corazón herirme,
que en vuestro afán de envilecerme airados
ni eclipsarme podréis, menos hundirme.

Las nieblas del dolor sobre mi frente
se tornarán más tarde en arboles
porque espero del Sér Omnipotente
que en mi cielo nublado brillen soles.

Sé que jamás habréis de comprenderme
y en mi altivez yo no os permito amarme,
por eso al ver que no podéis vencerme
os complacéis siquiera en calumniarme.

Haced cuanto queréis; la torpe envidia
no logrará que imite sus furores;
mi corazón no es antro de perfidia,
mi corazón es ánfora de amores.

Elías Alain A.

(1893)

ASI SOY

Nací como muy pocos, altanero,
de alma rebelde y por lo mismo inquieta,
con un altivo corazón sincero
que a nada teme y a cualquiera reta.

Cayendo y levantándome ligero
combato hasta morir como un atleta,
del arte ostento un nombre como obrero,
y la cítara pulso del poeta.

Si escucho que me lanzan una mofa,
castigo sin temor al insolente
con mi pluma de acero, que apostrofa!

Y tengo como norma en la porfía,
vencer altivo o sucumbir de frente
en un gesto de noble bizarría.

INDIGNACION

Hoy, cuando al fin violada te miro Patria mía,
y al caos te precipita la vil hipocresía
de un falso ciudadano que ciega la ambición;
hoy, ya que ni tus leyes respetan, ¡atrevidos!
la insólita bajeza de un grupo de bandidos
que con sus actos viles te cubren de baldón,

Ante tu digno templo para mi amor sagrado,
como un gentil patriota, como un gentil soldado,
yo vengo con mi fusta tus duelos a vengar.
No tiene dentro el pecho un corazón sincero
quien al mirarte herida, su toledano acero
no esgrime contra el hombre que te llegó a insultar.

Levanta pueblo altivo tu brazo prepotente!
y lanza un salibazo sobre la negra frente
del hombre miserable que quiérete ultrajar;
castiga con soberbia su sin igual cinismo,
y prueba, valeroso, que tienes patriotismo,
sabiendo noblemente la injuria protestar.

No importa que atropellen los fuertes tu derecho
y burlen hoy tus leyes hiriéndote en acecho,
ya sonará tu hora también de redención.
No lejos, por tu suerte, ha de llegar el día
que siendo respetada ¡Oh noble Patria mía!
tremoles a los vientos tu libre pabellón.

María Olimpia de Obaldía

RENACIMIENTO

Amado: Cuán lejana
resuena la campana
que anuncia a nuestras almas la alborada.

Al transcurrir los años presurosos,
con golpes alevosos,
mustiaron los claveles de mis labios
que en sonrisas y besos fueron sabios;
de mis ojos los soles,
que ayer tu alma poblaron de arreboses,
se apagaron también, y mi mirada
hoy tan sólo es lámpara votiva
que el óleo del amor mantiene viva.

Pero no añoro el esplendor pasado
porque el Señor me ha dado
de ser madre la dicha sacrosanta:
en mi seno la Vida un himno canta,
y al conjuro triunfal de tus amores
mi juventud querida
hace explosión de flores
para adornar el árbol de mi vida.

No llores tú tampoco a la hechicera
y fugaz primavera;
que en conjunción divina
renacen nuestras almas triunfadoras
en las tiernas criaturas
que, cual lampos de auroras,
de nuestro hogar auyentan las negruras.

Ya nuestro sol declina,
pero antes de extinguirse sus fulgores
reflejarán sus vivos resplandores
en el dorado Oriente
hacia el cual se encamina
una raza viril, sana y valiente. . . .

PRIMAVERAL

Mis rosas silvestres,
mis lilas agrestes
el sol de la dicha las hace brotar;
son tiernas y puras cual copos de nieve,
su aroma, aunque leve,
perfuma mi hogar.

Tus besos, bien mío,
cual fresco rocío,
dan vida a las flores del caro jardín;
sus galas hermosas
despliegan radiosas
tan sólo por tí.

¡Jardinero de amor, jardinero,
de Enero hasta Enero
cultiva los surcos con mano gentil:
si amor — almo fuego — les da sus fulgores
habrá siempre flores,
será siempre Abril!

Gaspar Octavio Hernández

(1893 — 1918)

EL CANTO DE LA BANDERA

Se detuvo el mancebo en la rampa frente al mar transparente. Comenzaba a brillar la mañana. En una de las naves de Aguadulce fondeadas en el puerto, hercúleo marino de color de bronce—cantando un alegre cantar de aldea—enarbolaba el pabellón tricolor del Istmo.

El mancebo sintióse inquieto de entusiasmo: el entusiasmo le hizo poeta y le inspiró este cantar:

¡Ved cómo asciende sobre el mar la enseña
que refleja en sus vívidos colores
el mar y el cielo de la patria istmeña!
¡Mirad!... Es la bandera panameña,
vistosa cual gentil manto de flores!

¡Ved cómo asciende el mástil del velero
serpenteando con lánguida armonía
bajo la luz del matinal lucero,
mientras canta fornido marinero
con ruda voz, canciones de alegría!

El céfiro de Ancón, puro y fragante
como beso de virgen, acaricia
la tenue seda del pendón flotante
y tierno idilio sobre el mar sonante
con el céfiro la bandera inicia.

Bandera de la patria! Con celajes
de púrpura encendida, con pedazos
del cielo de los ístmicos paisajes
y de marina espuma con encajes
tejieron nuestras vírgenes tus lazos!

Bandera de la patria! Las estrellas
en tus colores su fulgor derraman
perennemente vívidas. Por ellas,
los hombres duros ,las mujeres bellas
en patriotismo férvido se inflaman!

Ellas en nuestros fuertes corazones
la llama avivarán del heroísmo
cuando al grito marcial de los cañones
enemigo clarín vibre canciones
bajo el ardiente sol de nuestro Istmo!

Ellas reavivarán en nuestras almas
amor por nuestras fértiles campiñas
sembradas de naranjos y de palmas,
donde—tras de luchar—núbiles niñas
nos ceñirán de mirtos y de palmas . . .

Bandera de la patria! Sube... sube
hasta perderte en el azul... Y luego
de flotar en la patria del querube;
de flotar junto al velo de la nube,
si ves que el Hado ciego
en los istmeños puso cobardía,
desciende al Istmo convertida en fuego
y extingue con febril desasosiego
a los que amaron tu esplendor un día!

LA CABEZA DE VASCO

Ya destroncada la gentil cabeza
del gentil Vasco Núñez de Balboa,
al mar, Pedrarias la arrojó. Y la sangre
que desprendióse en purpurinas gotas
—al solidificarse en el abismo—
trocóse en ramos de marinas rosas,
trocóse en haz de límpidos corales
y en relucientes y rosadas conchas.

De alcázares de perlas
ascendieron sirenas melancólicas,
y, en el mármol del rostro ensangrentado,
incrustaron sus bocas.

Incrustaron sus bocas, como incrusta
experto orfebre en cinceladas copas
de oro y de mármol o de mármol y oro,
cornalinas de púrpuras radiosas.

¡Cantaron las sirenas! Y su canto
reguero fué de tan dolientes notas,
que al escuchar sus tristes vibraciones
se estremecieron de dolor las rocas.

—¡Vasco!—dijeron las Sirenas—¡Vasco,
haz que tu labio a nuestra voz responda!
¿Recuerdas nuestra voz? ¿dí, no recuerdas
que en tus fúnebres noches de congojas,
cuando tu sino infausto maldecías,
porque tu estrella naufragó en las sombras,
en nuestros dulces cantos recogimos
ecos llorosos de tus quejas hondas?
¡Bésanos, que los besos de tus labios
resonarán cual música de gloria...!
¡Háblanos, que tus frases de vencido
nós dirán tu dolor en cada nota...!
.....
Ni besos... ni palabras... ¿Qué cicuta
envenenó tu sonrosada boca?
.....

Y aprisionando entre las puras manos
la cabeza del Héroe, yerta y blonda,
las amantes sirenas del Pacífico
se escondieron debajo de las olas.
Y, al sumergirse el coro de sirenas,
repercutieron en las claras ondas
cual música de quejas y de besos,
crepitaciones de batir de colas.

Cuando bajo la fusta de los rayos
se encrespa el mar en noches tormentosas,
surgen del fondo del abismo acentos
de santa indignación y santa cólera.

¡Acentos que parecen desprendidos
de un arpa férrea, gigantesca y bronca;
acentos que parecen las protestas
de los vencidos que el dolor inmola;

acentos más terribles que los truenos
que hacen temar la zafirina bóveda
en minutos de horror: acentos rudos
como rumor de tempestad sonora!

¡Nobles gritos quizás! ¡Tal vez los gritos
de santa indignación y santa cólera,
con que protestan los marinos monstruos,
alrededor de submarinas rocas,
al ver truncada la gentil cabeza
del gentil Vasco Núñez de Balboa!

ARBOLES DE LA ORILLA DEL CAMINO

Niño:

Cuando en recóndito sendero
tan sólo espinas y gujarros mires;
cuando en camino lóbrego suspires
por encontrar amable compañero,

Piensa que a orillas de la senda umbría
siempre hay un sér que ampara tu destino:
es el árbol que a orillas del camino
surge ofreciendo a todos simpatía.

Piensa que a orillas de la senda en calma
por donde vas herido de temores,
tiende el árbol gentil arcos de flores
para ofrecerte en cada flor su alma.

El árbol es amor! Bajo sus frondas,
bajo sus verdes ramas florecidas,
¡quién sabe cuántas vidas doloridas
consuelo hallaron en sus penas hondas!

¡Ah! cuántas veces al mirar el nido
en las ramas del árbol del sendero,
evocó la nostalgia del viajero
augustas ruinas del hogar perdido!

Y se acogió el cuitado en su quebranto,
del prócer árbol al ramaje umbrío
y mezcló con las gotas del rocío
las purísimas gotas de su llanto.

¡Cuántas veces el iris de la luna
fué sonrisa a la faz del peregrino
que a la sombra del árbol del camino
desposarse soñó con la Fortuna!

El árbol es amor! Jamás ignores
que en la senda que sabe tus fatigas,
otros riegan mandrágoras y ortigas,
y él con plácido afán, esparce flores!

Niño; cuida del árbol! De su fuerte
gallardo tronco y de sus ramas cuida!
Es cuna: el árbol protegió tu vida!
Es caja: el árbol te amará en la muerte!

Arbol!... Símbolo puro de un anhelo
que en nuestras almas la ilusión aferra;
vivir queremos, como tú, en la tierra;
y vivir, como tú, de cara al cielo.

EL PRESENTIMIENTO DEL ARBOL

Anocheecía. Me detuve en el camino. El viento húmedo sacudía sus frondas. Me detuve en el camino, ante un árbol sin flores. Alto como la más alta encina, aquel árbol perdía su copa en las nubes. De aquel árbol salían melancólicas voces. Yo las comprendía. Pues el árbol sufría, y habréis de saber que todos los que sufren hablan el mismo idioma, nazcan donde nacieren y, aun perteneciendo a distintos reinos de la Naturaleza. El árbol estaba sufriendo. Sin embargo, tenía una esperanza. Presentía que el vuelo de una paloma se detendría en sus ramas y . . .

Dijo el árbol: "Yo soy árbol sin flores
que en el patrio jardín creció en olvido;
jamás, jamás los pájaros cantores
— al ver mis ramas huérfanas de flores —
sobre mis ramas fabricaron nido.

Todos los cierzos me azotaron. Hube
de inclinar mi ramaje blandamente,
aunque subió como ninguno sube
(muy cerca de la nube, de la nube
que hoy es nube y mañana será fuente).

El rayo quiso fulminarme. Un día
cuando pasó la tempestad, bramando
sobre el murmullo de mi copa umbría,
mientras el rayo frente a mí rugía,
yo estaba susurrando, susurrando....

Qué dulce es responder con dulce acento!
Qué dulce es responder con la dulzura
a los rudos apóstrofes del viento!
Cuando me agravia el huracán violento,
cuánta música riego en la esperanza!

Yo soy un árbol huérfanos de flores
y huérfano de nidos. Todavía
ni hay florecencias en mi fronda umbría,
ni hay en mi fronda pájaros cantores;
pero mañana cuando empiece el día
a despedir sus dardos de colores,
una paloma alegrará mi umbría;
sus dos alas serán como dos flores;
dos alas cual dos lirios tembladores,
dos lirios de blancor de eucaristía....

Y la paloma al encontrarse mía,
sabrás que son caricias mis rumores
y, cuando mire que en mi tronco un día
abra herida un hachazo de dolores,
me ungrá con la miel de su armonía;
y en la desolación de mi agonía,
para alegrar mis últimos dolores
ella sola dará más melodía
que un alegre tropel de ruiseñores....



Ignacio de J. Valdés Jr.

HIMNO DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

*Somos las Madres del futuro
y es nuestra única ambición
forjar los hombres del Mañana,
grandes de mente y corazón.*

I

Si hay un nido de regios halcones
en las faldas fraternas de Ancón,
un enjambre hay de niveas gaviotas
frente al mar que Balboa descubrió.

II

Mensajeras de Ciencia, batimos
nuestras alas con gesto febril,
a llevar del Saber las auroras
al más triste y remoto confín.

III

Alma Mater! Aquí en tu regazo
do se incuban la Ciencia y Bien
prometemos ser dignas del nombre
que hoy llevamos con noble altivez.

IV

De este Templo querido ante el ara
te juramos también que será
nuestro lema, cual grito de guerra:
Fe, Constancia, Virtud y Verdad!

Moisés Castillo

S U M

La tristeza es así.....— *Peter Altemberg*

Qué tienes?—Un niño un día
me preguntó.—
Hace tiempo que te miro
envuelto en negra aflicción....!

Y yo a la pregunta aquella
no supe darle contestación....!
Ay! tengo.... No sé qué tengo,
niño del alma.... Así soy yo.

Así como son los cielos
cuando se esconde muy triste el sol;
así como son las frondas,
si apenas gime leve rumor;
así como son los lagos en días de calma
o como son
los sauces del cementerio....,
así soy yo.

Hay veces que la sonrisa
viene a mis labios. No has visto, no?
Entonces es que más me duele
la intensa herida del corazón!

No busques los imposibles,
los imposibles que busco yo,
ay, porque entonces se enferma tu alma:
serás entonces como yo soy !

LA VIEJA CASA DE MIS PADRES

Para Enrique Geenzier

La vieja casa de mis padres
tiene un aspecto colonial:
huele a marchitos tiempos muertos,
a tiempos que no volverán.

La vieja casa de mis padres
tiene las sombras del ayer....
Sufre del tiempo despiadado
el golpe lento ¡pero cruel!

Oh pobre casa, oh vieja casa....!
Desnivelada tiembla ya,
como marchita octogenaria,
bajo el fardo de la edad.

Oh! cómo se abren sus paredes,
como cien bocas en clamor,
como las carnes de un leproso,
como mi enfermo corazón!

Oh, vieja casa de mis padres
llena de oscuro musgo gris....!
Oh vieja casa sin adornos....
Cómo te tiene el tiempo así!

Se desnivelan tus umbrales,
se desmorona tu pared:
pareces una inmensa triste,
con las nostalgias del ayer.

Ya se cayeron tus balcones:
el tiempo cruel los derrumbó;
y ya en tu huerto de naranjos
no hay ni un perfume, ni una flor!

Tus naranjos no florecen
de blanco el patio, como ayer;
y forman largas elegías
sus hojarascas al caer.

Oh vieja casa de mis padres,
donde saltar mi infancia ví!
Hoy tus paredes, antes blancas,
nos muestran sólo un musgo gris.

Hoy tus dos puertas me parecen
dos ojos secos de llorar;
y tu portal finge una mano
sobre una frente pensativa
que languidece algún pesar!

Oh vieja casa de mis padres:
conmigo vas a donde voy,
pues que te llevo cual molécula
en mi sólido corazón!

EFLUVIOS DEL ALMA

GESTO

A Ella

Con yelmo de oro y con coraza de oro
estoicamente cruzo mi sendero;
y llevo por tesoro
un cántico en el alma y en la mano un acero

Quien a luchar me reta, a lucha reto,
cual paladín de tiempos medioevales;
y engarzo, como joya, en un soneto
la euritmia de tus ojos divinales.

Cuando cruzo—fornido caballero—
en mi caballo, en cuya crin oscila,
no crece más la yerba del sendero.
como cuando pasaba el fuerte Atila.

Y no temo a la turba vocinglera
que me ladra, cual canes a los astros.
Por ella nunca paro mi carrera:
que me siga, lamiéndome los rastros!

Oh torva muchedumbre, que afanosa
se encuentra por herirme a cada paso!
Si a mi pecho dirige su saetazo,
en mi pecho abre el cáliz una rosa!

De sangre hidalga soy! Era mi abuelo
Rodrigo de Vivar. Está mi acero listo!
Por tí dispuesto estoy a cualquier duelo
y un mundo para tí sólo conquisto!

Que me ladren las turbas vocingleras!
Yo desprecio esas turbas infamantes!
El águila no teme a las panteras,
pues suyas son las cimas albicantes!

Félix Ricaurte Castillo

GLOSARIO

Los cantores campesinos
de estos campos de mi tierra,
forman coro y a porfía,
cantan lo que llaman “décimas,”
las que son rústicas glosas
de mal rimada espinela,
con temas a lo divino,
a lo profano y etcétera.

Son estos rústicos cánticos,
son estas rústicas “décimas”
el preciado Romancero
de esta mi cálida tierra
en que el pueblo sus sentires,
con ingenuidad, expresa,
al són de la mejorana,
en el calor de las fiestas
de Reyes, Semana Santa,
Corpus Cristi y Nochebuena.

La música de esas glosas,
por lo triste, se dijera
que no ha brotado del alma
de esta exuberante tierra
de florecidos frondajes,
de ardiente sol y palmeras,
sino bajo un cielo gris
sobre monótona estepa.

Pero sabéis por qué canta
con tristeza nuestro aeda?
Porque la nostalgia siente
de una pluma en la cabeza,
de un carcaj sobre la espalda
y en las manos arco y flecha.

Es una tristeza atávica
la tristeza de mi aeda.
Si a los ojos de la moza
sus cantares él ofrenda
aletean mil suspiros
en las rústicas cadencias,
y a la zagala convence
con tan dúlcidas querellas.
¡Cómo seducen a mi alma
esas glosas en que expresa
mi pueblo sus emociones
con una dulzura ingénu!

Y es que, al igual de esos rústicos,
yo también me siento aeda
de esta tierra de sol límpido,
donde Flora se recrea,
y de nostalgias atáxicas
mi alma también está enferma.

LOS DOS SOLITARIOS

Somos dos solitarios que habitamos la misma
morada silenciosa: una arañita y yo.
Inmóvil en el centro de la tela se abisma
en hondas metafísicas o en honda ensoñación.

En tanto, yo me abismo contemplando su tela,
que es una maravilla del arte de tejer;
mientras mi fantasía, cual nave a pura vela,
se pierde por lo inmenso en un sin fin correr.

Ella ahí y yo aquí, fingimos dos insectos,
o si no, dos humanos, pues nuestra obra es igual;
forjar las telarañas de imposibles proyectos
que el viento nos destroza, y es fuerza remendar!

Fijamente la miro, y ella a mí fijamente,
cual dos enamorados extasiados se ven,
sonriente la miro y me mira sonriente,
con seriedad o burla, o ambas cosas talvez.

Qué mira la araña, y yo por qué la miro?
Por lo que yo la observo tal vez ella me mira.
Su quietud, su mutismo, su soledad admiro:
mi quietud, mi mutismo, mi soledad admira.

Arañita: no temas que mi escoba impaciente
destruce el arabesco de tu tela sedosa:
es fruto de tu entraña, es hilo de tu mente,
es verso de tu numen, y es, por lo tanto, hermosa!

Ay de mí si el Destino, por aliñar su alcoba,
de mis sentidos versos la hermosa telaraña
deshiciera cruelmente con un golpe de escoba!
Destrozaría los hilos de mi sensible entraña!

Amémonos aráñido, pues somos dos maniáticos:
tú en tejer tanta tela, yo en tejer tanto verso;
y en nuestra oscura estancia quedémonos extáticos,
mientras danza en su inercia el sin fin universo!

Ida Belli

¿DONDE HALLARLO?

Mirarse quiso el cielo una mañana
del manso charco en el infiel espejo,
mas al copiar las enturbiadas aguas
del diáfano éter el color precioso,
tiznaronlo de cieno.

¡Cuántas veces del hombre la palabra
que a través de los tiempos brilla y crece,
charco es sólo, vil, donde se empaña
lo que sublime palpité en la mente
si reflejarse quiere!

Dónde el bardo está que venturoso
logró en sus rimas traducir lo mismo
que, inefable, vibrar hizo en su espíritu
y con su aroma perfumó divino
su sér entero?

Llebadme, que yo nunca puedo hallarlo,
allá donde escondido el lago duerma
cuyas diáfanas língas sean tan claras,
que puedan en su seno milagrosas
copiar el firmamento de las almas.

MIS ANHELOS

Yo los siento latir dentro del pecho;
en mi corazón, que en él no habrá ternura
son ángeles de luz, puros, risueños,
que embellecen mi vida, cariñosos,
y vagan en mis sueños.

Son ángeles de paz; no traen al alma
las ilusiones de los sueños vanos,
ni la impulsan inquieta y temblorosa
a rasgar del futuro los arcanos.

Son mis fieles amigos... me convidan
a cultivar entre las zarzas flores,
que alegren y perfumen los senderos
do transitan, viajantes de la vida,
todos mis amados compañeros.

¡Oh cuán feliz seré, cuán venturosa,
si logro de la vida en los abrojos,
arrancar de los labios las sonrisas
si el dolor los plegó con mueca amarga,
y sé enjugar el llanto de los ojos
y de los hombros suavizar la carga!

Comprender el arte del consuelo...
el arte de curar esas heridas
leves quizá, pero ay! tan dolorosas
con que punzan las zarzas de la vida,
es traer sobre la tierra girones de los cielos!
misión dulce de paz; misión de mis anhelos!

Son ángeles de amor... yo los bendigo
porque me traen abnegación y calma;
porque dulcifican mis ideas;
porque traen el sentimiento a mi alma!

Cuánto bien hacéis al alma mía,
oh! mis santos anhelos de ser buena!
por vosotros no siento ya vacía
mi existencia; vivid siempre encendidos
en mi corazón, que en él no habrá ternura
si no os siente latir con sus latidos.

Guillermo Mckay

EL PENSAMIENTO

Es un potro cerril el pensamiento
galopando veloz por la llanura
donde es reina la flor y es rey el viento!

Sus magníficos cascos son de oro
y en cada uno de ellos la herradura
de cristal, es un cántico sonoro.

Sueltas las áureas crines silbadoras,
alta la cola y la mirada inquieta,
va sorprendiendo toda la indiscreta
voluntad que se esconde tras las Horas.

Domar el pensamiento no es secreto:
pues se puede encerrar la primavera,
el sol, la luna y Dios, si se quisiera,
en la cárcel estrecha de un soneto!

SUPREMO ANHELO

Día de la Patria. Todo es contento y alegría. Hasta el mismo Sol, desde el balcón de Dios, ríe a carcajadas: carcajadas de luz. Las flores esparcen su aroma más enervante; los ruiseñores dicen sus cantos más harpados, sus melodías más armoniosas. El pueblo, ebrio de entusiasmo, recorre las calles de la ciudad dando vivas a la magna fecha clásica.... A lo lejos, una banda de música desgrana la perlería sonora del Himno Nacional. Todo es contento y alegría.... Sin embargo, en la triste soledad del conventillo, agoniza un patriota que luchó en las guerras de independencia.... Habla. Cerca del lecho, una anciana lo escucha anhelante... Lágrimas de dolor surcan su rostro....

Madre: esta fiebre pertinaz y loca,
me quema el corazón, seca mi boca
y siento en mi interior la despedida
que mi cuerpo cansado da a la Vida.
¿Qué vale el mundo todo y qué la suerte
cuando se está a dos pasos de la muerte?
Cuando se tiene el corazón herido
parece una impiedad haber vivido!
No llores más.... La muerte es mensajera
de una vida mejor.... La primavera
eterna en cuyas blancas floraciones,
como rosas, perfuman corazones . . .

Presintiendo el espasmo de la crisis
(cuán cruel la enfermedad llamada tisis!)
¿qué espero de esta vida melindrosa?
Cuando el arbusto viejo de la rosa

es preciso que enferme o que fenezca
y ceda su lugar a otro que crezca
rozagante, altanero, juvenil...
¡que sólo así los necesita Abril!

Y yo he cumplido mi misión terrena!
Fuerza es que venga presto la serena,
la ensoñada beldad de eterno abrazo...
Tengo frío el corazón y flojo el brazo
y, aunque mi fe de vencedor es mucha,
no habré de resistir la cruenta lucha,
ni mis viejos y débiles oídos
escucharán los roncós alaridos,
ni el gemir del cañón ni la armonía
que tiene toda la fusilería...

Madre: la fiebre ardiente me sofoca...
Me duele el corazón... Siento en la boca
ese amargor de hiel que es triste anuncio
de la partida . . . Mi valor es nuncio
de la envidiable soledad del muerto...
Mira, yo no quiero que sufras... ¿Cierto
que no lo harás ? Yo no quiero que llores
ni que en mi tumba pongas blancas flores,
ni que reces, contrita, por mi alma...
Feliz he de vivir en esa calma
que tiene el cementerio, ideal morada
donde no llega el hombre, Dios, ni nada!

Si soy de barro, como dice el cuento,
venga la tierra, pues, como alimento
de mi carne impura, carne de humano
que servirá de cárcel al gusano!
No quiero honores, llantos ni lamentos . . .
Tan sólo cuando mi alma por los vientos
siga un rumbo ignorado, yo quisiera,
madrecita mía, que la bandera
istmeña fuese mi única mortaja . . .
¡Grandeza tánta no cabrá en la caja!

Si es cierto que me quieres tánto, tánto,
júrame por tu Dios, glorioso y santo,
madrecita mía!, que cuando muera
envolverás mi cuerpo en la bandera!
Así, me iré dichoso al infinito
sin que exhale mi boca un sólo grito...

Se me escapa la vida.... Un denso velo
oculta a mi mirada el claro cielo....
Mira, un frío de muerte estoy sintiendo....
Me voy. Adiós.. Adiós.. Me estoy muriendo.....
Pero escúchame, madre..Antes que muera....
Sí, madre.... La bandera.... mi bandera....!

Ha muerto el patriota. Llora la
madre desconsolada. Afuera, en la
calle, la multitud alegre, al son del
Himno Nacional, grita al unísono:
¡Viva el 3 de Noviembre!....

Demetrio Korsi

LOS RUISEÑORES CIEGOS

En jaula de oro su prisión tenían
Mis ruiseñores, aves melodiosas
Que honda nostalgia del azul sentían
En el tibio jardín, donde las rosas
Embriagadas de Sol, languidecían....

Yo era perverso como un Borgia altivo.
Vasta y rugiente orgía fué mi historia
Y sólo sabe Dios por qué estoy vivo:
Pero de toda soñación cautivo
De odio cegué y enloquecí de gloria.

Y constelé mi corazón de ensueños;
Aunque la carne, el ídolo de lodo,
Fué el más constante de mis dulces dueños:
Pero salvé el tesoro de mis sueños
De azul sonámbulo y de amor beodo.

Hice un lindo jardín en mi palacio
Para escuchar mis pájaros en calma;
Y bajo un cielo de ópalo y topacio
Pensé que era más grande que el espacio
Lo que tenía yo dentro del alma....

Los ruiseñores en sus jaulas de oro
De sus arpegios el gentil derroche
Oír dejaban en sonoro coro,
Cuando de los luceros el tesoro
Fulgía entre las sombras de la noche.

Más, al llegar el alba, entristecían
Esas aves.... quedaban silenciosas....
Y honda nostalgia del azul sentían
Al ver que las estrellas se dormían
Y despertaban pálidas las rosas.

Ansié una tarde disfrutar los magos
Arpegios de mis pájaros cantantes:
En esa tarde azul, los cisnes vagos
Se hubieran dicho lirios ambulantes
Sobre el cristal de los tranquilos lagos.

Pero los ruiseñores no cantaron...
—Más me valiera, dije, tener cuervos;
Y, furiosas, mis manos se crisparon
Y a mi mandato de crueldad, temblaron
Los colosales y desnudos siervos.

Sacáronle los ojos a los suaves
Cantores de la gloria y la armonía,
Con un largo alfiler, los siervos graves:
Y a sus cuencas sin ojos, ¡esas aves
Sintieron que la noche descendía!

Desde entonces, sus trinos no han cesado.
(No necesitan escuchar mis ruegos
Para entonar su cántico exaltado)
Y, cada día, estoy más encantado
Con mis preciosos ruiseñores ciegos.

Ricardo Arturo Vilar

SEÑOR!

Apártala, Señor, de mi sendero.
No ves cómo la punzan las espinas?
Va dejando la vida en purpurinas
estelas, tras de mí, como un cordero.

Camino de la gloria, voy, viajero,
hacia el sol de las cúspides andinas,
y no es justo, Señor, que sus divinas
plantas sangren, siguiendo el derrotero.

Jesús, Señor, Dios y hombre verdadero:
Por valles y por montes y colinas,
sin temerle al rigor del Hado fiero
me siguen sus aladas plantas finas.

Apártala, Señor, de mi sendero.
¿No ves cómo la punzan las espinas?....

Octavio Fabrega

CANTO A VASCO NUÑEZ DE BALBOA

¡Cielo del suelo mío,
qué bien copiar supiste en tu vapor sombrío
la pesadumbre amarga del indio y del hispano,
cuando al siniestro tajo de la mano enemiga
cayó, como una espiga,
la cabeza del Padre del Oceano!

No has perdido a la Gloria
nuevo plafón a tu soñar de piedra;
el mismo cielo que miró tu historia;
el mismo cielo que en la tarde negra
te vió caer con noble bizarría;
que recogió tu postrimer congoja
y vió flotar sobre la pica roja
tu cabeza sin sangre y tus ojos sin día....

Abandonas ahora la humildad que fué un día
asombro de tu pérfido asesino;
y del sitial de piedra que perpetúa tu fama,
te yergues en un gesto de ufanía
como si fuera tuyo el panorama....

Penetra en el azul de tu izada diestra,
que, altivamente, muestra
un acero luciente
a un tiempo espada y cruz, símbolo heróico
de esa raza imponente
de leones,
que guiaba en sus intrépidos aludes,
y la Fe, que domina corazones....

Al evocar tus victoriosas gestas
ante la piedra que pasinó tu gloria,
pasa por mi memoria
como una Vía Láctea
tu luminosa historia.

Y veo lucir tu hispana bizarría
cuando tu barco endeble treme a los aquilones;
cuando Cemaco asusta a tus conmlitones
y los hace elevar sus oraciones
invocando la imagen de la Santa María.

Aquí la humillación de aquel salvaje
que inclinó ante tu marcha su plumaje;
que te ofreció con sumisión prolija
deslumbrante tesoro
que a más de las perlas y del oro
te entregaba su hija....

Viene aquí a tu odisea
la nota de don Juan. Tu pecho fuerte
que no temió del indio en la pelea
la flecha emponzoñada donde viaja la muerte,
sintió del dios alado la invisible saeta,
y a falta de una hispana Dulcinea
fuiste tierno, romántico y poeta
a los pies de la hija de Careta....

Anayansi que endulza tu ilusión intranquila;
Anayansi que tiene en la pupila
sombra de tormentosa noche americana;
que con su boca en flor seca tu herida;
que juega con su vida por tu vida
con espontánea heroicidad indiana;
noble Venus, morena;
criolla muy digna en tierra castellana
de poderse llamar Doña Jimena!....

Mas todo no era luz en tu camino;
ya la envidia empezaba
su sombría labor. Cual nube espesa
cierra el disco del sol, así tu hazaña
quiso empañar la ingratitud avieza:
¡te pedían de España
la cabeza perdida de Nicuesa!....

No desmayaste aquí. Viene a tu lado
esa dureza estoica que aureola
tu camino de luz, Adelantado.
Y como conocías la médula española,
conjurando en un grito
atrevido ladrón que te acompaña,
partes por la montaña
a buscarle un Jordán a tu destino . . .

Y fué cual de titanes la olímpica aventura
que envuelve, como un cerco de gloria tu figura.

La lucha contra todo. La sostenida guerra
del hombre contra el hombre, contra el cielo y la tierra
contra el río que arrastra sus locos torbellinos
y contra los ariscos picachos trasandinos;
contra la espina aguda y traicionera
y contra la parásita que oponía a tu carrera
su impenetrable malla de tramazón tupido;
contra el hambre que mina la fuerza y el sentido;
contra el fango engañoso y el miasmático cieno
que exhalaba un relente cargado de veneno;
contra la fiebre de tus huestes fatigadas;
contra el león y el puma
y contra el áspid que silbaba en las cañadas
presto a hundir en las carnes su ponzoñosa espuma;
contra la muerte multiforme y circundante,
igualmente terrible
en el caimán de colmillar brillante
que en el mosco menudo de ponzoña invisible;
hundido hasta los hombros en pantanos sombríos;
franqueando las marismas escondidas;
atravesando en balsas endebles y atrevidas
el turbión de los ríos....

¡Oh proceso glorioso digno sólo de España
y sus leones,
en el cual la ilusión te alumbró la montaña
y los cadáveres te servían de jalones!

Aquí nació la aurora septembrina
que te guardaba el gajo de laurel.
La mañana era límpida. La cordillera andina
a tus plantas abría su sombrío tropel
de montes y laderas y picachos y lomas;
en el fondo del cielo
desataban sus iris las nubes policromas.
Tu pie hollaba la tierra
en penosa ascensión. De pronto descubriste
el picacho más alto de la Sierra.
“¡Allí está!” gritó el indio. Y corriste.
Corriste con urgencia febril y desbocada,
abriste bien la incrédula mirada,
y como Saulo en el camino de Damasco,
caíste al suelo,
Vasco,
con las manos humildes levantadas al cielo....

¡Oh, mañana de sol
festonada de azur
en que abrió el Mar del Sur
su llanura sin lindes al coraje español!...

Aquí que Homero deje su diuturna armonía;
que tu odisea heroica, como una epifanía,
pase de siglo en siglo; que inclinen las Edades
sus humilladas testas
ante tus gestas,
domador de voluntades....

Hijo genuino de la vieja España;
hermano del Manchego de la Triste Figura;
concurrer en tu olímpica aventura
los distintivos de la Madre Raza:
¡tú eres el español que marcha a la ventura
llevando la Esperanza, como única armadura,
y el optimismo alegre como única coraza!....

¡Oh, Raza aventurera
que nunca detuviste tu carrera
para pesar razones y posibilidades!
¡Oh, Raza que eres luz de todas las Edades!
¡Raza que no te cansas de ser Madre de Razas!
¡Raza digna de loa!
¡Raza que para lustre del mundo y de tu encanto
sabes parir un Manco de Lepanto
y un arrojado Vasco Núñez de Balboa! . . .

Salve a tí, Adelantado,
que no hubieras logrado
ese peplo de gloria que envuelve tu figura,
si no hubieras tenido en tu avalancha
mucho de aquel que se hizo a la ventura
“caballero al galope de un rocín de la Mancha”!

En tí más que en ninguno
aparece la fe del visionario;
la fe que nunca abandonó tu marcha
ni en el Getsemaní de tu calvario;
la fe que taja montes y doma tempestades;
hija del heroísmo, madre de Libertades;
la fe que echa a la azul y ondulante campiña
la “Santa María,” “La Pinta” y “La Niña;”
la fe que brilla con fulgor divino;

la fe del Mártir en el Coliseo;
¡la fe que hace volar al granadino
en la tromba de luz de San Mateo!
la fe que echa a la guerra
dos contra diez en ceguedad colérica;
la fe que hace gritar al Padre de la América;
“¡Si la tierra se opone, domaremos la tierra!”
la que cruza los Andes;
la que dora los lienzos de la historia;
¡la fe que en la conquista de la Gloria
fué siempre el lazarillo de los Grandes!...

Y tú serás reacción.

Desde tu majestuoso pedestal imponente
revivirás el alma dormida del León:
¡el alma que nos vino del Viejo Continente
sobre la cruz divina de Cristóbal Colón!...

Y serás un crisol.

El europeo de cabellos flexibles; el mongol
de distanciados ojos y orejas desprendidas;
el indio rojo de cabello plano;
el abisinio; el indopersa; el africano
de achatado mentón y pómulos agresivos,
pasarán por tu mar en una ruta
paralela a la ruta que cimenta tu gloria;
ruta también sellada con reveses;
ruta que luce en su sangrienta historia
un racimo de mártires franceses...

Y así contemplarás de tus riberas,
cabe la mar dormida,
surcando la entreoceánica avenida
profusión de colores y banderas.

Y seguirás en tu sitio glorioso,
hundiendo en el azul tu izada diestra
que, ufanamente, muestra
un acero luciente
a un tiempo espada y cruz, símbolo heroico
de esa raza imponente
de leones,
que guiaba en sus intrépidos aludes
la fuerza, que domina multitudes
y la fe que domina corazones...
Y te verán los siglos sobre tu estoico asiento.

Y aquí, frente a este mar, tu monumento
será una voz de timbres resonantes,
que ha de llamar a la materna entraña,
a los hijos de América y España
hermanos en Bolívar y en Cervantes!...

Manuela Perigault

HE LLORADO POR ELLOS . . .

Y lloro aún . . . Y lloraré más tarde,
Presa el alma de amargo desconsuelo,
Cuando comienzo a meditar a solas
y vuelva a mi memoria ese recuerdo . . .

Era un cuadro tan triste!
En medio del hogar siempre risueño
Entre penas y lágrimas
Alzó la Muerte sin piedad un féretro.

En la noche tranquila
En medio de la sombra y el silencio
Tendió callada su crespón de luto
Y el alma del hogar voló hacia el cielo.

Oh madre sin ventura!
Con qué dolor tan hondo, tan inmenso,
Te alejaste llorando de la vida,
Llevándote como último recuerdo
El clamor angustioso de tus hijos
Que añoraban tus besos!

Con qué secreta angustia
Murmuraron adiós tus labios trémulos
Y cerraste los ojos para el mundo
Abriéndolos al cielo! . . .

Fué el último pesar. Ya venturosa
Sigue tranquila tu soñar eterno,
En medio de las flores que en tu tumba
coloque de los tuyos el afecto.

No temas que mi llanto desolado
Vaya a turbar el sueño.
Si el recuerdo de tantas amarguras
Ha empapado de lágrimas mis versos,
Si he sufrido escuchando de tus hijos
Los gritos de dolor, subir al cielo,
No he llorado por tí que eres dichosa.
He llorado por ellos . . .

PLEGARIA

Ah, Señor! Tú eres justo y eres sabio,
Conoces mi dolor, oyes mis quejas.
Por qué, pues, no te mueven mis agravios
Y en este mundo sin piedad me dejas?

En vano pido en mi aflicción consuelo,
En vano busco en mi sendero luz.
Alzo los ojos al azul del cielo,
Y recuerdo, Señor. Me quedas Tú.

Bien lo sabes. Desprecio los honores,
No codicio tesoros ni grandezas,
Sólo pido una cruz sobre unas flores
Y una losa que cubra mis tristezas.

No desoigas mi ruego. Si clemente
Extiendes hacia mí, Señor, tus brazos,
Volaré con las alas de la muerte
A olvidar mi tristeza en tu regazo!

Mariano Arosemena

(1794 — 1868)

APUNTAMIENTO HISTORICO CON RELACION AL ISTMO DE PANAMA

Con la muerte del Virrey Sámano, ocurrida en Panamá el 3 de Agosto de 1821, los nativos del Istmo, ya partidarios de la independencia, vieron una oportunidad para laborar por ella y pronto renació el espíritu público en las masas populares y los redactores de "La Miscelánea" cuyo voz había decaído por temor de la persecución, se alzaron con brío y la gente de espada se acobardó porque a más de la pérdida del caudillo del absolutismo, la independencia tomaba extenso vuelo en toda la América. El General don Juan de la Cruz Murgeón, es nombrado por S. M. capitán General del Nuevo Reino de Granada, con residencia en Panamá, a reserva de hacerse Virrey al conquistar las dos terceras partes de su territorio. Dió libertades, respetó la prensa y el derecho de petición procurando atraer a los panameños a la causa española y a la nueva constitución, y nuevas leyes orgánicas de la monarquía; pero a pesar de esa política hábilmente empleada, nuestra determinación de ser independientes era variable y fija, pero encubríamos nuestras determinaciones para que el Capitán General continuara iluso en su pretensión.

A fines del año fué nombrado Comandante General o Gobernador Interino, el Coronel D. José de Fábrega.

Murgeón considerando ya afianzado el Istmo a la Corona, zarpó el 22 de Octubre con tropas en expedición bélica sobre Quito; iba hacia Esmeraldas.

Los momentos eran de aprovecharse, para ir preparando la ejecución del plan de nuestra independencia de España. Pero los embarazos para un pronto renunciamiento popular, no estaban aún removidos del todo. No era dable hacer, mediante solo la buena voluntad, lo que requería una posibilidad perfecta para la empresa. Sobre todo no era prudente exponer a un fracaso nuestro plan de libertad. La población presentaba un contraste entre los partido, y las autoridades y las tropas enemigas se hallaban prevenidas, listas para defender la causa del Rey, mientras los patriotas estábamos inermes, con motivo de la prohibición de tener armas los conciudadanos particulares y estar muy

vigilados. Era el cuidado de los corifeos de la independencia istmeña prevenir todo acto inconsulto y precipitado. Teníanse, pues, reuniones secretas, dirigidas a ir murmurando el gran proyecto de salvación. En la Villa de Los Santos aparece un movimiento revolucionario, aunque de manera irregular y deficiente, pues sus habitantes no declararon al gobierno los pasos que se daban, ni cosa alguna sobre los negocios de la transformación política; novicios, se contentaron con llamarse independientes. Sin embargo, ese levantamiento del pueblo santeño hizo una fuerte impresión en la capital. El Gobernador convocó una Junta compuesta de las autoridades y de los empleados, para informarles del acontecimiento aludido y aconsejarse con ellos en semejante situación.

Prevaleció en la junta la idea de ocurrirse a medidas suaves, y fué una de ellas enviar a Los Santos dos comisionados de paz, que lo fueron los ciudadanos José María Chiari y Juan de la Cruz Pérez. Esto tuvo lugar como por el 20 de Noviembre. Los patriotas confiábamos en que lejos de lograrse que la Villa de Los Santos retrocediera del paso que había dado, la proclamación de la independencia allí no habría sido impregnada en otros de los pueblos del interior del país y que se esperara para una revolución general, que la capital encabezara. En efecto, tales eran las noticias que nos venían de algunos puntos. En Panamá contábamos con una diputación provincial y con un Cabildo, decididos por la independencia y contábamos con que el Gobernador Fábrega, hijo del país, una vez dado el grito de libertad no se resolvería a disponer contenerla. Pero cuando se echaba la vista hacia las tropas de la guarnición, desafecta y enemiga jurada de la empresa de que nos ocupábamos, teníamos que apartarla de ella, maldiciéndola, como el único obstáculo que se opusiera a nuestro bienestar. Un alzamiento repentino contra esa fuerza mercenaria, hubiera sido aventurado. No había, pues, sino adoptar medidas que con seguridad nos condujeran al fin apetecido. Después de profundas meditaciones, el buen juicio nos aconsejó, de una parte, minar los cuerpos del ejército, haciendo desertar a los soldados, para que quedaran en aislamiento los jefes, oficiales, sargentos y cabos; y de otra parte, popularizar las ideas sobre la independencia, por medio de sociedades políticas, compuestas de las masas populares.

La delicada misión de hacer desbandar la tropa, dejando a sus jefes sin un hombre armado de qué poder valerse, para seguir sosteniendo la causa de S. M. C., se la impusieron para sí mismos los ciudadanos Blas y Mariano Arosemena, panameños los dos, y José María Barrientos, hijo de Antioquía, quienes formaron de sus fortunas particulares los fondos necesarios para el pago de los desertores, previniéndose las delaciones. El soldado que llevaba consigo su arma, recibía mayor emolumento. Determinóse organizar compañías para el servicio militar del futuro Gobierno independiente, de los soldados desertados, y este encargo se le confió al ciudadano Blas Arosemena, quien partió a Los Santos al efecto. El encargado de establecer asociaciones popu-

lares, sostenedoras del programa libertador, se confió a un gran número de ciudadanos conocidamente patriotas, descollando entre ellos Juan José Argote, Manuel María Ayala, José María Herrera, Manuel Fuentes, José Vallarino, José María Goytía, José Antonio Cerda, Juan José Calvo, Manuel Arce y los mismos de la Comisión especial de las deserciones de la tropa. Unos y otros llenaron su cometido satisfactoriamente. Organizáronse dos o tres asociaciones patrióticas, compuestas de los maestros de artes, de más influjo en el pueblo, a saber: Basilio Roa, Felipe Delgado, Abad Montecer, Juan Antonio Noriega, Manuel Luna, Fernando Guillén, Bruno Agüero, Juan Berroa, Manuel Aranza Suigoitia, Salvador Berrío, José María Rodríguez, Alejandro Méndez, Guillermo Brines, Manuel Llorent, José Manuel Escartín, quienes incorporaron a las sociedades mencionadas, a los discípulos suyos de confianza.

Al comenzar las deserciones, las autoridades se alarmaron, conociendo que el hecho no podía provenir de resolución propia de los soldados que desertaban y por tanto debía existir una mano hostil al Gobierno hispano, que promoviera el desconcierto de la fuerza armada, juicio que los gobernantes confirmaron con la repetición frecuente de las deserciones de la tropa. Pero el secreto no pudo descubrirse, por más que se empeñara todo español en conocerlo. Los móviles de la deserción eran cuatro oficiales, quienes tenían un interés positivo en que el sigilo de la empresa se reservara. Día por día, abandonaban los soldados el cuartel de Mano de Tigre, y dispúsose que la autoridad, que los jefes y oficiales se situaran en él para detener el mal, con su presencia. Se logró así paralizar, por corto tiempo, la obra; pero al fin volvió a seguirse de nuevo, aprovechándose los descuidos de los que vigilaban para estorbarla. Reducida la guarnición de la plaza a unos pocos hombres, éstos se empleaban en la cuestión de la cárcel, del hospital y del parque, de donde se desertaban los soldados. El aspecto de las cosas era una próxima transformación de gobierno, así que las autoridades amenazaban con el castigo, si se llevaba a efecto la revolución. Pero el desprestigio de los gobernantes por su impotencia física, se distinguía hasta por ellos mismos.

Tiene lugar en la noche del 27 de noviembre, una deserción como de 60 soldados del cuartel, con el fusil en hombro. Si bien esta partida no era toda la fuerza militar que se tenía en la plaza, era casi toda; de manera que podía considerarse consumada ya la empresa de la destrucción de los cuerpos de la guarnición y llegada la hora de la proclamación de nuestra independencia. Empero, el Gobierno previene el golpe, colocando en las boca-calles de la ciudad a los artilleros con fuerza de cañón, listas para disparar contra los revolucionarios. Ya era tarde. La aurora del 28 de Noviembre apareció risueña, sus rayos de luz comenzaron a alumbrar el venturoso día de nuestra emancipación del coloniaje. Esta era la convicción de los afectos y desafectos al cambio de gobierno anunciado. Los patriotas comprendimos que no debían despreciarse los momentos, y fué entonces que el vecindario pidió que

se reuniera el Cabildo e invitara a las autoridades y a los empleados públicos de categoría, para deliberar lo conveniente. Fuimos oídos y se reunieron en la casa consistorial, el Gobernador de la Provincia, el Obispo diocesano, el Previsor y Vicario General, el Auditor de Guerra, la Diputación Provincial, el Cabildo, el Procurador General, los empleados principales de Hacienda y los jefes militares. Un inmenso gentío se apoderó de la barra, mientras que la plaza de la Catedral estaba llena de habitantes de las dos parroquias, queriendo ser testigos del acto más grandioso de la historia de la vida social del país. La Junta antes de empezar a deliberar, pudo distinguir que la independencia, y no otra cosa era nuestro anhelo. Después de profundo silencio, de parte de los miembros de la reunión, pero de murmullo en la barra, se procedió a la discusión del negocio en examen. La primera proposición, sometida al debate, fué si se proclamaría la independencia de este Istmo del Gobierno de España. El Previsor fué del parecer que se votara por la afirmativa, a reserva de lo que resolvieran las Cortes del Reino, que se estaban ocupando a la sazón del pensamiento de la República en las colonias hispanas de América. La misión fué desechada, aceptándose esta otra: "Panamá espontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprensión, se declara libre e independiente del Gobierno Español".

José Domingo de Obaldía

DISCURSO DIRIGIDO AL SR. MALLARINO EN EL ACTO DE ENTREGARLE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ciudadano Vicepresidente de la República:

Después de una señalada victoria cuyas felices consecuencias se esconden todavía en el porvenir, entráis a gobernar al pueblo mejor preparado de Hispano América para caminar con paso firme por la hermosa senda de la República.

Cuando países de nuestro propio origen, grandes en extensión territorial y ricos en los diversos reinos de la Naturaleza, como es rico y grande el portentoso continente de Colón, fluctúan entre la dictadura militar y la anarquía o entre el riguroso centralismo desconfiado y los temores de una conflagración general, la Nueva Granada se ostenta a un tiempo vencedora de la osada falange pretoriana que izó su sangriento pabellón el aciago 17 de Abril, y de las doctrinas disolventes que amenazaban sumir la sociedad en esas situaciones de supremo sufrimiento y agonía que conducen de una manera irresistible, y por el camino más corto, a la pérdida de la libertad.

Este doble triunfo de la República marca sus futuros destinos; y vos, que venís al puesto que yo dejo tan complacido como abrumado por la gratitud nacional, no oiréis seguramente, ni la corneta del soldado rebelde, ni las descargas de tropas desleales, ni los gritos revolucionarios de "abajo la Constitución, mueran sus defensores"! ni tendréis que luchar con el desacreditado socialismo y con otros principios que de él nacieran, vestidos pomposamente con el traje de la democracia, porque las armas de la Nación despedazaron las armas de los traidores, y la razón ilustrada penetrando en el dédalo de los sofismas, separó la verdad de la mentira y llenó así su alta misión sobre la tierra.

No penséis sin embargo que yo pretenda deducir del último de estos hechos, que el vasto arsenal de los sofismas haya podido agotarse. Mucho me equivocaría si lo creyese por un instante siquiera.

El mundo moral, como el mundo físico, tiene sus leyes providenciales, que no son menos verdaderas porque no sean suficientemente comprendidas. Las más absurdas quimeras no dejarán de aparecer bajo distintas formas, veladas siempre con especiosos paralogismos; pe-

ro en todo caso es un consuelo recordar que la inteligencia, la honradez y el amor a la Patria y a la República, de los granadinos que más influencia ejercen sobre el pueblo, han levantado un muro de bronce contra las irrupciones de sistemas que hubieran ahogado la libertad en su cuna, contribuyendo, además a cerrar el camino que ella hace, bien que con paso incierto, en muchas naciones de la tierra.

Después de las conquistas que cuenta la Nueva Granada en el campo de la Filosofía, de la Ciencia Económica y del sistema constitucional, es preciso que se piense entre nosotros seriamente en no sacrificarlas, sino en darles seguridad y en darles también extensión a medida que el progreso, la confianza y las costumbres indiquen la oportunidad de imprimir el movimiento.

En hora buena que los pueblos oprimidos bárbaramente por la tiranía, lo comprometan todo, su actualidad y hasta su porvenir, por romper las cadenas con que se les mantiene atados; pero esta conducta digna y plausible en ellos, distaría mucho de ser justificable en la Nueva Granada.

Por fortuna vos, ciudadano Vicepresidente, no necesitáis, por vuestra ilustración, por vuestro patriotismo y por vuestra larga experiencia en los negocios públicos, que yo insinúe en vuestro ánimo la conveniencia de salvar siempre los escollos de la precipitación al emprender nuevos avances en la vía de la mejora social.

Cuando la madurez, no la ambición ciega ni la vanidad insensata, toma a su cargo la dirección del cuerpo político, los gobernantes disfrutan de cuantos bienes puede ofrecer el pacto de asociación: paz y confianza, progreso y libertad; y sólo entonces la libertad y la propiedad dejan de ser una irritante falacia. Escribid constituciones, consagrad en ellas los principios más sanos y elevados de política y filosofía, y no cuidéis de preservar el país del azote de los disturbios sangrientos, y, seguramente, no habréis hecho otra cosa que trazar líneas sobre médanos de arena. Esto diría yo a Congresos y Administraciones ejecutivas, a partidos políticos y escritores. Diez grados de libertad práctica valdrán siempre más que infinitos grados de libertad prometida: el peor de los gobiernos en la paz respeta más las garantías individuales que el mejor de los gobiernos en el confuso torbellino de la guerra fratricida.

Yo sé, ciudadano Vicepresidente, que el Congreso es hoy el gran poder nacional, y que a él, mucho más que a vos, se debe pedir lo que yo encarezco a vuestras luces y a vuestro patriotismo; pero también sé que una conducta prudente y honrada de parte del Encargado del Poder Ejecutivo ejerce una influencia vasta y saludable sobre la marcha del primer cuerpo de la nación.

¡Cuánto no ha empeñado mi gratitud el noble comportamiento de las mayorías del Congreso, en Ibagué y en esta capital las últimas veces que me ha tocado en suerte presidir la República!

Sed vos, ciudadano Vicepresidente no menos afortunado que yo en vuestras relaciones con el Cuerpo Legislativo; sedlo también en la con-

servación de los estrechos vínculos que os ligan al pueblo granadino, fuente de toda autoridad, y ora sea como gobernante, ora como primer consejero del Presidente de la República, tributad culto a la Ley; seguid los impulsos de vuestra conciencia, remontaos a suficiente altura para no descender nunca al desapacible circo en que luchan con demasiada frecuencia, los intereses y las pasiones de las banderías políticas; inspirad confianza a nacionales y extranjeros, para que tome arraigo el orden público en la Nueva Granada y surgan de esa misma confianza las empresas del progreso material, que tanto han avanzado en las sociedades modernas; seguid y completad las combinaciones que yo dejo iniciadas para que la deuda pública, interior y exterior, deje de ser carga insoportable al Tesoro Nacional; consagraos con perseverancia, en auxilio del poder y los medios con que cuentan las provincias, a difundir la instrucción pública, lastimosamente descuidada en unas partes, y derruida por el huracán de los reos en otras; y preparaos a ser tan dócil a los saludables consejos de la oposición, como fuerte para resistir a sus exigencias indebidas.

Yo no tengo necesidad de deciros que el hombre público en las democracias debe ser resignado; vos lo sabéis y a la calma y a la firmeza deberéis sin duda más de un triunfo, y la honra de transmitir ileso vuestro poder en 1859 al ciudadano que merezca entonces, como vos merecéis ahora, la confianza del pueblo granadino.

Domingo Arosemena

(1886)

LLEGADA A JERUSALEM

El primero de octubre, a las tres de la mañana, nos hicieron levantar los múcaros y el dragomán. Yo tocaba ya los muros majestuosos de la ciudad de Jehová, que había sido la capital de toda la Tierra Prometida, adonde Abraham había venido desde Ur, en la Caldea. Aunque oscuro el camino, por la hora intempestiva de salir, yo viajaba con el mayor placer por aquellas regiones áridas y llenas de montañas difíciles, pues una irradiación se esparcía en aquel momento de la aurora que comenzaba a aparecer. Una idea tan sólo ocupaba mi mente: yo pensaba únicamente en Jerusalem, en donde el hijo del Cielo, acompañado de todos los Apóstoles, había cumplido los grandes decretos eternos consumados en los misterios de su Pasión representados en aquel suelo. La ciudad, cuyo nombre conocen todas las generaciones, describen las páginas sagradas y pronuncian los hombres en todos los idiomas, era el objeto único de mi ferviente anhelo y mis mejores deseos. Con los rayos del alba, yo creía ver las torres y los edificios de la ciudad en cada una de las colinas que se suceden unas a otras, hasta que descollando el monte de los Olivos, la cumbre más elevada que domina aquellas regiones de dolor, yo pude del todo cerciorarme de la proximidad a los lugares en donde todo habla del Redentor del mundo. Mi corazón se agitaba al ver el punto de partida desde donde el hijo del hombre había seguido diez y ocho siglos antes para la Eternidad. Por entre cerros escarpados, pude percibir, desde una eminencia, y media hora antes de la llegada, los restos existentes de la Jerusalem deseada. Yo descendí al momento del caballo, y profundamente mudo, doblé las rodillas sobre el suelo, suspirando lleno de amor y reconocimiento por todos los beneficios de mi Dios. Mi primera solicitud fué preguntar por la iglesia que guarda los objetos más importantes de la historia del Redentor. Una cúpula un poco aplanada, barnizada con la pintura del dolor (negra), es la que cubre la roca sagrada, objeto precioso de nuestra adoración. Aunque debíamos entrar por la puerta de Damasco, preferimos la de Jaffa para alianar los inconvenientes del equipaje; y mientras llegaron los arrieros, yo contemplaba los monumen-

tos y ruinas de todas las edades que eran objetos importantes de mi particular solicitud. A las siete de la mañana, tocábamos en la puerta de la casa nueva edificada pocos años ha para recibir a los huéspedes. Pocos pasos distan las paredes del Convento de San Salvador del edificio destinado para los peregrinos. Todo el día fué consagrado a reposar de las fatigas consecutivas de diez y nueve días transcurridos desde la salida de Beyruth. La visita de varios religiosos españoles aumentaba el placer de mi llegada, ya que todos hablaban el idioma de Castilla.

Justo Arosemena

(1817 — 1896)

LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO

Proclamada la independencia de Nueva Granada, las provincias del interior comenzaron la gran lucha que había de dar por resultado nuestra nacionalidad. El grito unísono que entonces lanzó todo el continente hispano-americano, resonó armonioso en las playas del Istmo de Panamá; pero se hallaba en impotencia de secundarlo. La reconocida importancia de aquel territorio redobló los cuidados del Gobierno español, y en cierto modo reconcentró allí la dirección gubernativa del Virreinato. Sámano, el último y el más cruel de los Virreyes, buscó allí asilo en la esperanza de recobrar para España la conquista de tres siglos, y el Dios de América quiso darle eterno descanso en aquel débil resto del imperio que se desmoronaba.

Algunas circunstancias influyeron en hacer más llevadera la suerte del Istmo durante los diez años que, con ligera interrupción, permaneció separado del resto de Nueva Granada, comunicándose sola y directamente con la Corte de España; y a ellas también se debe que sus deseos de independencia de la metrópoli no hubiese sido tan pronunciado como lo había sido antes y como lo fué después. La liberal Constitución española de 1812 extendió al Istmo su benéfico influjo, y aún a las Cortes de aquellos tiempos fué un diputado del Istmo, el Dr. Juan J. Cabarcas, más tarde Obispo de Panamá. Hubo asimismo algunos buenos gobernadores, que como Hore y Murgeón, reconociendo tarde que la pésima política de España le había enajenado la simpatía de sus súbditos de ultramar, desplegaron ideas liberales, y permitieron a la prensa de Panamá cierta soltura que nos admira por su novedad. Pero el contento relativo no podía durar. La independencia de la vieja monarquía, la libertad republicana, la gloria de los triunfos americanos llamaban a nuestra puerta, y era preciso abrirla, porque el Istmo, más que ninguno otro pueblo había sido hecho para la independencia, la libertad y la gloria.

Colombia pretendía adjudicarse el Istmo de Panamá por el principio de *uti possidetis*, bueno para evitar querellas entre las varias nacionalidades que surgieron de la catástrofe colonial, pero insignificante

comparado con el principio de la soberanía popular, que en todo país recién libertado de la soberanía de la fuerza, impera de una manera absoluta. Como si la Providencia quisiese privar a Colombia de todo derecho para poseer el Istmo, que no se fundase en la libre voluntad de sus moradores, hizo fracasar la expedición que a órdenes de Mac-Gregor fué destinada en 1819 a combatir en aquel territorio las fuerzas españolas. Estas quedaron victoriosas en el combate de Portobelo, y nuestras esperanzas de libertad se difirieron por entonces.

Era el año de 1821. El poder español había llevado un terrible escarmiento en Boyacá, Nueva Granada; pero aún no había sucumbido en Puertocabello, Venezuela, ni en Pichincha, Ecuador. Colombia no había consumado su independencia. El Perú, convertido en último pero poderoso baluarte de las armas españolas, era una grande amenaza para la libertad hispano-americana. Bolívar y Sucre no habían coronado su gloriosa carrera en los campos de Junín y Ayacucho; y en esas circunstancias, el Istmo de Panamá osada y voluntariamente proclama su independencia de España. El 28 de noviembre todas las corporaciones y personas notables, después de maduras deliberaciones, como lo expresa el acta, se reunieron y declararon en 12 artículos su querer soberano. Copiaré los tres de ellos que más hacen a mi propósito. "1º Panamá espontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprensión se declara libre e independiente del Gobierno español. 2º El territorio de las provincias del Istmo pertenece al Estado republicano de Colombia, a cuyo Congreso irá a representar oportunamente un Diputado. 3º El Istmo, por medio de sus Representantes, formará los Reglamentos económicos convenientes para su gobierno interior, y en interin gobernarán las leyes vigentes en aquella parte que no digan contradicción con su actual estado".

Colombia no contribuyó, pues, de ningún modo directo, a la independencia del Istmo, y éste, además de ver burlada su esperanza de reconocimiento de su deuda especial por el Gobierno de la República, según el artículo 10 del acta citada tuvo que llevar su parte de la enorme deuda general contraída en el interior y en el extranjero, de cuyo producto no utilizó un centavo. Cierto es que sin las armas colombianas el Istmo no hubiera podido sostener su independencia; pero tan poco la hubiera sostenido sin las armas mexicanas, peruanas, chilenas, y argentinas. Bravo, Gamarra, Lamar, San Martín, y tantos otros campeones de Hispano-América, contribuyeron sin pensarlo a hacer efectivos nuestros votos, ni más ni menos que Bolívar, Santander y Páez; porque unos y otros limpiaron el suelo de la planta goda, que ya no pudo retoñar. Todos combatieron por nosotros al combatir por la América, y el interés de esa lucha era tan solidario, que ningún combatiente lo fué sólo por su país natal, sino por todo el país desde Tejas hasta el Cabo de Hornos. ¿Qué hubiera sido del Istmo sin la Independencia de Méjico? qué sin la del Perú y Guatemala? Ni se crea que faltaban tropas que combatir en el territorio del Istmo. Uno o dos batallones es-

pañoles guarnecían a Panamá, y en los fuertes de Chagres y Portobelo había su competente dotación. Pero la diplomacia y el espíritu mercantil nos fueron de tanta utilidad como las lanzas y fusiles a nuestros hermanos de coloniaje. Intrigas y oro fueron nuestras armas; con ellas derrotamos a los españoles, y esa derrota cuyos efectos fueron tan positivos como los del cañón, tuvo la inapreciable ventaja de ser incruenta.

Una opinión intachable, la opinión del General Simón Bolívar, viene en mi ayuda, para mostrar que el Istmo obtuvo su independencia libremente, y sin apoyo de ningún poder extraño a su propia voluntad o a sus propios esfuerzos. Contestando al Coronel José de Fábrega, Gobernador de Panamá, que le envió el acta de nuestra redención, dijo entre otras cosas: No me es posible expresar el sentimiento de gozo y de admiración que he experimentado al saber que Panamá, el centro del universo, "es regenerado por sí mismo, y libre por su propia virtud." El acta de independencia de Panamá es el monumento más glorioso que puede ofrecer a la historia ninguna provincia americana. Todo está allí consultado: justicia, generosidad, política e interés nacional. Trasmítame pues US. a esos beneméritos colombianos el tributo de mi entusiasmo por su acendrado patriotismo y verdadero desprendimiento".

Quede pues para nosotros solos la gloria de nuestra emancipación; quede la de habernos unido a Colombia, cuyo esplendor nos deslumbró, y cuyo derecho sobre el Istmo era ninguno. Al declarar que nos incorporábamos a aquella República, no fué por sentimiento de deber sino por reflexión, por cálculo y previo un detenido debate, que conocen muy bien los contemporáneos de nuestra independencia. Si en vez de unirnos a Colombia, hubiéramos tenido por conveniente constituirnos aparte, ¿nos habría hecho la guerra aquella República? Puede ser que los mismos a quienes parecía insoportable el derecho de la fuerza cuando lo ejercía España, lo hubiesen encontrado muy racional cuando lo hacía valer Colombia; pero no es la cuestión si había en América un pueblo bastante poderoso y bastante injusto para vencernos y anexarnos con la elocuente demostración del pirata: es la cuestión si el derecho independiente de la violencia, la facultad incuestionable de disponer de nuestra suerte, la soberanía conquistada el 28 de Noviembre de 1821, estaban o no de nuestra parte. Pero tal es la inconsecuencia de los hombres, que una simple alteración de fechas, de personas, o de lugares, cambia sus juicios, trastorna sus sentimientos, y desfigura en su alma los principios constitutivos de la moral y de la justicia.

Por lo demás, creo que no podrá cuestionársenos el derecho de poner condiciones a la incorporación a Colombia; las impusimos, y una de ellas fué que tendría el "Istmo" su gobierno propio. En el lenguaje imperfecto de aquel tiempo, los términos en que se haya concebido el artículo 9 del acta de independencia, manifiestan bien a las claras, que se trataba de un gobierno distinto del nacional, y también del local ejercido entonces por los Ayuntamientos: era en efecto la federación lo

que se significaba. Desde entonces empezó una lucha constante entre nuestros intereses políticos y la indiferencia de los altos poderes nacionales, entre el "federalismo" de aquella porción tan excepcional y el "centralismo" que dominaba en toda la República.

Rufino de Uriola

(1821 — 1896)

EL DR. MATEO ITURRALDE

El personaje cuyo nombre encabeza estas líneas nació en Panamá al asomar la aurora del 21 de Septiembre de 1821, casualmente en el tiempo en que ya el sol de la Libertad irradiaba fulgurante sobre el suelo de la recién nacida República de Colombia, cuya emancipación política del gobierno español había sido conquistada por medio del esforzado valor, de la inusitada perseverancia de los abnegados y cruentos sacrificios de nuestros inmarcesibles próceres. Así es que parece que nuestro amigo había sido enviado por el Eterno a saludar a éstos con su infantil eco, y augurar el día de la definitiva independencia de nuestro famoso Istmo, el memorable 28 de Noviembre de 1821, en que el Pueblo, haciendo uso de su soberanía inmanente, logró se redactase y firmase por sus delegados el acta en que se nos declaró completamente separados del Gobierno peninsular, y voluntaria y definitivamente unidos a la grande y heroica Colombia. Présago día el del nacimiento de Iturralde —de lo que él había de ser en lo posterior: uno de nuestros sabios y arrogantes oradores.; de lo que había de hacer por su querido suelo: defensor de sus fueros en la tribuna y por la prensa y el cantor de sus aleluyas en cadenciosos versos.; de lo que habría de sufrir por sus opiniones y por su grandilocuencia: decepciones, odios inmerecidos de sus emuladores, procrastinaciones y contrariedades indebidas . . . y de lo que habría de conseguir por sus virtudes: mucho, pero nada en atención a sus merecimientos: Coronel de Colombia, Representante y Senador al Congreso Nacional, Diputado a varias Asambleas Legislativas locales, Concejal, Juez Parroquial, Juez del Circuito en lo Civil, Magistrado del Tribunal Superior del Istmo, Secretario General de Estado en el Gobierno del Estado Soberano de Panamá, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia . . . y los elogios más o menos estrepitosos de naturales y extranjeros.

Iturralde era hijo de don Tomás de Iturralde y de la señora Aquilina de la Vega, y nieto por parte paterna del connotado peninsular, señor don Juan Domingo de Iturralde, Coronel de Ingenieros de la Plaza de Panamá.

Fué Bautizado el 24 de Octubre de 1821 por el Cura del Sagrario de Nuestra Santa Iglesia Catedral, señor don Manuel José Calvo, y fueron sus padrinos don José de Achurra (Célebre abogado istmeño) y doña Petra de Acuña, según consta al folio 220 de un libro de partidas de bautismo celebrados desde 1809 a 1829, cuyo libro reposa, empastado, en la curia parroquial de nuestro Sagrario.

Desde sus más tiernos años perdió Iturralde a su amante padre, y a consecuencia de una grave enfermedad de la madre quedó al cuidado de su tía doña Manuela de Iturralde, virtuosísima matrona que, constituida voluntariamente en amorosa madre de nuestro Mateo, le sirvió de sabio destrón en su educación moral y religiosa; y después de haberle enseñado lo que llamamos las "Primeras Letras," le colocó, para nuevos estudios, en el Colegio de San Diego de Panamá. Aprendió en ese plantel la gramática de la lengua patria, la latina, la inglesa y la francesa, que hablaba, escribía y traducía con facilidad.

En 1838, época en la cual no había cumplido los 17 años, fué nombrado por la Junta de Inspección y Gobierno de dicho Colegio, catedrático de las primeras de las mencionadas gramáticas, la cual enseñaba a sus discípulos con la amabilidad, la sabiduría y el esmero que cumplen a un institutor de alta talla. Sea dicho de paso—y en honor a su memoria—que entre sus discípulos aprovechados se cuentan hombres que tenían más del doble de la edad del maestro y cuyos nombres no precisa mencionar en este bosquejo biográfico.

Después de haber hecho los estudios que dejamos indicados, estudió las siguientes materias que se enseñaban en tres años distintos y que, según el Plan de Estudios vigente entonces, se llamaba "los tres cursos de Filosofía: Ideología, Gramática General, Logica y Deontología, o Ciencia de la Moral, Física Particular, aritmética Superior, Algebra, Geometría y algo de Trigonometría Rectilínea, Cronología, Geografía, Física General, Elementos de Química, Farmacia e Historia Patria y Antigua. En años posteriores estudió Teología. Estando nuestro héroe de dependiente de un almacén, cuyo dueño le dispensaba las consideraciones de socio, le vino a la mente la idea de alzar su vuelo hacia otras regiones, tal vez en busca de mejor modo de ser y de estar.

Dirigióse a Guayaquil, en donde tuvo relaciones con distinguidísimos personajes, entre los cuales no faltaban algunos que correspondían a la época de nuestra emancipación. Conocidas allí sus aptitudes, se le encargó de la enseñanza del Latín en un Colegio de dicha ciudad; y cuando volvió a Panamá, ya en la Universidad del Guayas había obtenido el grado de doctor en Medicina y Cirugía y conocía algo de Jurisprudencia.

Iturralde ejerció aquí su profesión de Médico con éxito favorable, y su desinterés, aunque pobre, le mereció el título honroso de Médico del Pueblo, porque en efecto "los chicos, los pobres, los necesitados," constituían su clientela, y su bolsa era la víctima que, caritativo, sacri-

ficaba en favor de muchos de sus clientes." En cuanto a su vida privada, era un amoroso padre y un consecuentísimo amigo.

Y no hay exageración en todo lo dicho: personas coetáneas hay que pueden abonar nuestros asertos.

En el año de 1854 partió para Bogotá a continuar allí sus estudios de Jurisprudencia comenzados en la Universidad de Guayas. Sus amigos de Panamá trabajaron en elecciones que tuvieron lugar en ese año para que fuese elegido Representante principal, pero apenas lograron que resultase suplente. Estalló en dicho año la revolución que han llamado "La Dictadura de Melo," y nuestro Iturralde marchó a la campaña en unión de los defensores de la Legitimidad. Vencido Melo, volvió a su Colegio, y se dice que no se graduó de doctor en Jurisprudencia porque había sido expedida una ley en que fueron eliminados los grados académicos.

Hallándose Iturralde en el Congreso en el año de 1867, en que se trataba de la venta de las "Reservas del Ferrocarril de Panamá," fué él uno de los que valientemente se opusieron a esa venta y en un arrogante discurso que pronunciaba a ese respecto, e imitando a Extentor, guerrero griego, exclamó:—Señores, "yo no vendo mi patria!"— palabras que hicieron eco en el Gabinete de Washington, las cuales se hallan al pie de su retrato, allí conservado como monumento histórico de arrogante abnegación.

Iturralde correspondía a la histórica escuela del Partido Liberal genuino, distinguiéndose—es entendido—de la fracción maleada del liberalismo.

En el año de 1876 salió de Panamá hacia el centro de la República a combatir con los que diz que se habían revelado contra el Gobierno reinante, el Batallón Colombia número 1, cuyo primer Jefe era el Coronel Dámaso Cervera, su segundo Jefe el Mayor Faustino Figueroa.

El Coronel Iturralde no fué llamado al servicio de las armas en dicho Cuerpo a lo que parece. Pero el hecho es que después de la ida del Batallón, partió Iturralde al teatro de la guerra, y cuando llegó a Barranquilla ya figuraba como Jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones que comandaba el General Fernando Ponce.

Iturralde encontró preso en Barranquilla, por sospechas de ser conspirador contra el Gobierno, al General Ramón Santodomingo Vila, e inmediatamente lo mandó sacar del calabozo y quitarle las prisiones con que se le afligía. Iturralde no pudo ver con buenos ojos que a un General de la República se le conservase en prisiones por un crimen que se le atribuía, y que, en realidad de verdad, no estaba legalmente definido.

En días siguientes se dió la batalla de Piaurichón, en la cual el General Ponce venció a las huestes del General Farías a quienes derrotó completamente. No sabemos si Iturralde asistió al combate, o si se quedó en Barranquilla cumpliendo alguna misión especial del servicio.

Si a un tiempo en que se inauguró la estatua del General don To-

más Herrera Dávila, Iturralde desde la tribuna dijo: que "Herrera era uno de esos hombres vaciados en el molde de los caballeros Bayardos," ¿qué mucho que nosotros, haciendo uso de nuestro propio criterio, qué mucho que digamos que Iturralde era un caballero vaciado en el molde que lo había sido el célebre General Antonio Nariño, el inteligente patrióta que importó en el Nuevo Reino de Granada los Derechos del Hombre y los explicaba, en pleno coloniaje a un círculo de amigos que al efecto se creó . . . ?

Sería nunca acabar proponernos consignar aquí todo lo que puede decirse de nuestro malogrado amigo. Bástanos lo dicho y terminemos con su **FILIACION**: Cabeza de buena forma y tamaño regular. Pelo negro y rizado. Cejas, negras. Ojos, de color de pepita de mamey, ni grandes, ni pequeños, ni hundidos, ni saltones; pero sí con ardiente pupila. Boca, ni grande, ni chica, regular. Bigote, negro y tupido que le caía sobre el labio inferior sin ocultar éste. Patillas, negras tupidas y corridas de lado a lado sin división alguna en el mentón. Se las hacía cortar bajas a usanza española. Labios, gruesos, a lo Nariño.—Cara, con algunas pequeñas pecas en las mejillas, en las partes que no estaban cubiertas por las patillas. Frente, no muy espaciosa con dos arrugas horizontales que le daban cierta circunspección aristocrática. Altura, regular, ni mucha ni poca. Habla correcta y no atropellada. Tono de ésta, alto, retumbante, grave sonoro. Carácter, bueno aunque revestido de su ingénito dogmatismo: Manos, bien formadas, con dedos encanutados y cubiertos de vellos en la primera y segunda falange.

Iturralde murió de una enfermedad puede decirse repentina, que nos le arrebató de la noche a la mañana: y no podía ser de otro modo, porque un tesoro inmerecidamente adquirido, se pierde cuando menos lo pensamos!.....

El doctor Mateo Iturralde al morir ha podido con razón decir a semejanza de Nariño: "Dejo a mi patria mis cenizas y mi memoria y mi nombre a mi familia."

José María Alemán

(1830 — 1887)

EL AMOR

Los astros que giran en el espacio, tienen un centro de atracción: el sol!

Los seres que pueblan la naturaleza, tienen también un centro de atracción: el amor! .

El amor no es sentimiento pasajero, una ilusión de la mente; es una fuerza magnética, un imán irresistible, que une y engrandece a la humanidad.

En la morada primitiva, nuestro primer padre con ojo indiferente, vió las flores de los campos y las estrellas del cielo.

Dios le inspiró el amor; y al despertar del sueño de su fastidioso aislamiento, halló una mirada con que cambió su mirada, y un corazón que hizo latir su corazón.....

Desde entonces la mujer, en que se personifica el amor, ha llenado de esperanzas el mundo, y de encantos los senderos de la vida!

La mujer, como madre, como amante, como compañera, nos protege con su amor en la infancia; embellece con la ilusión nuestra juventud; nos consuela y alienta cuando nuestros cabellos blanquean con la nieve de los años.

El amor dá vida a las plantas, armonías a las fuentes, magnificencia a los astros, majestad a la selva, grandeza al pensamiento y heroísmo a las almas.

Suprimid el amor..... el corazón no ama; las estrellas no brillan como estrellas; las flores no perfuman como flores, las fuentes no murmuran como fuentes; el pensamiento languidece; el corazón es un vacío; el mundo es un desierto.....

El amor nos pone en comunicación con Dios por el sentimiento y el espíritu, nos dá la prueba más evidente de la inmortalidad del alma.

La materia obra por instinto en el animal. En el hombre no. El a-

mor obra en el espíritu y el espíritu se expande hasta lo infinito.

El amor dá la medida de la sensibilidad; y los que sienten son capaces de lo bueno, de lo bello y de lo grande!

Desgraciados los que no aman! Para ellos no hay ilusión ni luz, objeto ni estímulo en la vida; y sólo tienen cansancio, desesperación y lágrimas.

“Amémonos siempre más, dice Víctor Hugo, unámonos más cada día; los árboles crecen en follaje; que nuestra alma crezca en amor.”

Gil Colunje

(1831 — 1899)

DISCURSO ANTE LA TUMBA DEL DR. MURILLO TORO

(26 DE DICIEMBRE DE 1880)

Señores :

Cuando la nueva de este duelo nacional colombiano llegue a las otras Repúblicas del Continente, un eco simpático, devuelto por todas ellas, responderá a él. La pérdida que acabamos de hacer nosotros no es exclusivamente nuestra, sino que lo es de toda la América republicana. El cuerpo inanimado que contempláis ahí, vosotros lo sabéis, albergaba un espíritu en alto grado luminoso, cuya irradiación se dilata más allá de nuestras fronteras. Si fuese posible seguir, en su curso de difusión, la luz que ha quedado como rastro de ese espíritu, algunas chispas de ella, por lo menos, se verían fulgurar en otros horizontes.

Grande fué, en verdad, el influjo que alcanzó a ejercer el doctor Murillo en los destinos de su Patria, por la sola fuerza de su inteligencia, y no fué poco sensible la saludable agitación que a ejemplo de ella experimentaron las Repúblicas hermanas durante el período de positiva nueva transformación política por él y otros aquí emprendida más de treinta años há. Pareció cual deliberadamente escogido como uno de los realizadores de esa obra memorable. Dotado de genio, y de iniciación y de impulso; creyente fervoroso en el progreso continuo del hombre, y ambicioso de esa gloria que no dejan de conquistar nunca los que hacen avanzar siquiera un paso a cualquier porción de la familia humana, se lanzó con fe, con civil denuedo, en aquella cruzada brillantísima.

Sobrevivía del antiguo régimen, después de la primera transformación, más de una preocupación, error y aun iniquidad a que, aunque ya conocidos y confesados, no había sido posible rehusar carta de naturaleza en las nuevas instituciones y acababa de hacerse la luz respecto de otros, consagrados en ellas también. Murillo fué de los gigantes que empuñaron desde luego la hérculea maza de la reforma, para descargarla sobre todas esas preocupaciones, errores e iniquidades. Y vencieron. Hoy uno, mañana otro, todos aquellos vicios de organización,

o social o política, cayeron, para no levantarse más, a los golpes tenaces de tales cíclopes. Así cayó el monstruo de la esclavitud: así cayeron inveterados monopolios, que mantenían encuadrada la industria: así se operó la descentralización administrativa, precursora de la federación, consumada más tarde: así fué emancipada la conciencia, mediante la plenitud de la libertad religiosa: así fué emancipado el pensamiento, mediante la libre integridad de su expresión en toda forma: así, en fin, fueron rotos e incinerados los maderos del cadalso político, en cuya misma pira vinieron a ser arrojados después los maderos de todo cadalso . . .

Fue aquella — señores — toda una revolución político-social. No se llevó a cabo, en todo su fecundo desarrollo, sin que nuestra sociedad experimentase violentas convulsiones, sin que algunos de los artículos de su nueva ley fuesen escritos con la sangre de sus venas. Una vez más quedó comprobado, pues, el hecho — providencial sin duda, — de que la humanidad no progresa sino padeciendo; pero los progresos por nosotros a tanta costa obtenidos, llevaron y conservan el sello de duraderas conquistas de nueva civilización.

Para realizar estas conquistas, requeríase fe inquebrantable, corazón incapaz de desfallecer en los embates de la lucha, intrepidez siempre creciente. Todo esto lo tuvieron Murillo y los que a su lado lidiaban. “Una nueva ciencia política es necesaria al Mundo Nuevo”, se había dicho, y él y ellos se hicieron los apóstoles de esa nueva ciencia, de ese nuevo evangelio, para enseñarlo a sus gentes al menos, si nó a todas las gentes de todo este mundo. Y lo enseñaron. Acababa de surgir segunda vez la República francesa con sus ideales, — pero sin sus deformidades de la primera época, aunque con algunas de sus utopías aún, — y esa circunstancia redoblaba el ardor de la propaganda por ella sostenida. Murillo fué la más viva encarnación de ese verbo. Su lengua de fuego agitada desde el Sinaí de la tribuna parlamentaria, — su palabra incisiva, escrita en la hoja periódica que le ponía en regular y frecuente comunicación con sus conciudadanos, llevaba las convicciones de su espíritu al espíritu de los demás, o los hacía trepidar, cuando menos, en las propias convicciones contrarias. Nuestro doble tribuno era en verdad una fuerza no pocas veces irresistible. Inteligencia colosal como la de Mirabeau, a quien era superior por la lealtad a la causa abrazada, —habría podido decir, si hubiese estado expirante en aquellos días gloriosos a sus envidiables triunfos otro “Sostén esta cabeza” como el que dijo “la más pujante de la Francia” del 89. Los que le oyeron, los que le leyeron, los que le admiraron en aquellos hermosos días, saben que no exagero un punto. Vivirá un momento de su grandeza oratoria, el recuerdo de aquella sublime arenga, de aquella réplica, — sin par en nuestros anales parlamentarios, — en que, acabando el orador de opuesta fila por el apóstrofe: “Qué pena, entonces, impondremos a los rebeldes?” Murillo arrancó con audaz exclamación: “Ninguna”! . . . Vivirá, en monumento de grandeza de escritor publicista, el recuerdo de

aquella gráfica "fotografía social y empirismo penal", dinamita prodigiosa con que hizo saltar en pedazos las tablas del último patíbulo alzado en nuestra noble metrópoli.

El doctor Murillo fue oposición y fue Gobierno, — Gobierno como Ministro de Gobierno, Gobierno como Jefe Ejecutivo. Dos veces le honró la República invistiéndole de su primera magistratura. Tuvo él, pues, ancho campo para dar forma práctica a sus teorías, y les dió allí esa forma. Demostró que se puede ser a un tiempo tribuno y hombre de Estado, — demoledor y reconstructor juntamente; y señaló ambas administraciones suyas con actos de imperecedera memoria. Nos queda de la una, como el más característico, — y aun como el más hermoso, al lado mismo del establecimiento del telégrafo, — la fundación del Diario Oficial, y con ella la de la diaria publicación de las operaciones del Tesoro. Nos queda como el más conspicuo de la otra lo que se ha llamado la verdad de la deuda, de lo cual los adversarios se afanan por hacerle un INRI, en tanto que la opinión imparcial le hace más bien una CORONA . . .

Toca a la posteridad pronunciar sobre todos esos actos su fallo definitivo. Fuera lícito imitar la antigua costumbre egipcia de enjuiciar a los muertos en presencia de sus cadáveres, yo abriría ahora mismo el juicio de este muerto ilustre, y, al lado de las virtudes que tuvo, diría cuáles no tuvo o cuáles no siempre practicó, y al lado de sus grandes hechos pondría sus faltas. Pero sé que de todos modos él resultaría mereciendo los honores del Panteón, los cuales hemos venido a tributarle en nombre de la Patria agradecida.

La estatua de Juan Jacobo Rousseau, que lleva una antorcha en la mano, dice, a pesar de los grandes errores y de los más grandes desvíos del filósofo: "Yo alumbré al mundo". "Yo también", podrá la tuya también decir, grande hombre nuestro. — "Yo también alumbré al mundo, o por lo menos a mi Patria".

Pablo Arosemena

(1836 — 1920)

DISCURSO AL TOMAR POSESION DEL MANDO SUPREMO
DE LA REPUBLICA

Señor Presidente:

He de principiar mi respuesta a vuestro discurso, tan elocuente, tan discreto, para mí tan lisonjero, copioso en atinadas advertencias, que no serán olvidadas diciéndole a la Asamblea Nacional que ha colmado mi gratitud elevándome con sus sufragios, a la Primera Magistratura de la República.

Realza el carácter generoso de esos votos el haber sido dados a un ciudadano ausente, a larga distancia de la tierra panameña, que no soñaba con el poder y sus seducciones y que estaba consagrado a la labor piadosa de levantar el crédito de la Patria y mostrarla en el exterior, por su adhesión a la paz y su culto a la justicia, digna de la sociedad de las naciones.

Esta circunstancia hace todavía más grande mis deberes y les da gravedad que sería ponderosa, si yo no tuviese la resolución de cumplirlos con lealtad y firmeza. Puede la nación descansar en la seguridad de que sus Representantes le han confiado la alta dirección de los asuntos públicos a hijo suyo que sólo anhela la conservación de su independencia, el mantenimiento de sus libertades, y las glorias legítimas del trabajo y del progreso. Mi conducta demostrará que no ha sido formalidad sin alcance, sino acto sincero, concienzudo y firme el juramento que he prestado de ser guardián fiel de las instituciones nacionales.

No considero muy difícil el arte del Gobierno. Paréceme que lo condensa y resume este apotegma del fundador inmortal de la Unión Americana: "Honesty is the best policy". Sí, la honradez es la mejor política, y a ella ajustaré mi proceder con religioso celo. Haciendo del deber criterio único, puede tenerse seguridad absoluta de acierto, a menos que falte la fuerza intelectual necesaria para determinarlo con exactitud. En este caso la culpa no es de corazón, sino de cabeza y bien merece ser piadosamente excusada.

Sé bien que los programas han caído en bien ganado descrédito. Su olvido, en ocasiones intencional, ha hecho ya de sus números lite-

ratura fósil que sería inocente a no constituir en ocasiones, composición mentirosa e impudente. Omitiría declarar el mío si otra cosa no impusiesen las expectativas tan legítimas de pueblo que ha recibido ya crueles desengaños. Espero, que el futuro dirá, y en verdad, que he llenado mis promesas y mantenido la palabra empeñada en esta solemne oportunidad.

Me propongo ser escudo de los derechos políticos y de las garantías individuales; y podéis creerlo cuanto de mí dependa, en la casa del panameño podrá entrar el rayo pero no el gendarme sin misión legítima.

La soberanía de la Nación no será mentira convencional, sino realidad glorioso, y los pueblos, cuando la ocasión llegue, harán uso libre del derecho de sufragio, y sus votos serán honradamente contados y su voluntad lealmente declarada. El Gobierno que yo presido no tendrá candidatos, no le usurpará al pueblo el derecho de escogerlos y sólo intervendrá en las elecciones, en la órbita de la Ley, para garantizar la efectividad de la voluntad pública. Yo he sido, soy y seré liberal; mis principios políticos son resultado de convicciones íntimas; pero mientras sea Jefe de la Nación no habrá para mí en la República liberales y conservadores, sino istmeños con iguales derechos, con título igual a la protección de las leyes y a la sombra de nuestra bandera. Robustece en mí espíritu este propósito el no encontrar yo causa de división entre los istmeños, que surja de las ideas políticas. Las cuestiones que de ordinario motivan la formación y la vida de los partidos en el mundo, fueron resueltas en la Constitución por avenimiento de los que existían a la sazón en la República. Ni los conservadores ni los liberales pretenden reformar en esos puntos nuestro derecho constitucional. Entonces — qué nos divide? — La tradición. Rompamos resueltamente con el pasado, quebrantemos su odiosa cadena, y formemos, mente y corazón limpios de mórbidos prejuicios, la cadena de oro de la concordia que fundará la paz moral en la República.

Hemos de tener presente todos los instantes, oídlo bien compatriotas, todos los instantes, que nuestra alianza sincera y firme es condición ineludible del mantenimiento de nuestra independencia; beneficio inapreciable que ganamos de modo feliz, sin lágrimas y sin sangre, el 3 de Noviembre de 1903. Los pacificadores penetran de ordinario por la brecha que abre la intestina discordia. Una nación de paz, en el orden de la ley, leal a sus obligaciones internacionales, es invulnerable, porque se halla bajo el amparo de la conciencia universal. No he perdido mi fe en el poder prestigioso de la opinión pública. La anarquía causó la ruina del Reino de Polonia; y el mismo Corso coronado, que hizo de la fuerza un culto y del cañón un ídolo, se proporcionó para atacar la soberanía de España, el título colorado que le diera la abdicación de Carlos IV. Si el pueblo istmeño perdiese por nuestra culpa el bien inapreciable de la independencia, nos habría tocado no la página negra sino la página sucia de la historia. Recuértese que el destino reserva su elogio y sus inmortales, no para el más ambicioso, sino para el más abnegado.

Se haya planteado con toda su importancia, con toda su gravedad, el problema del porvenir. La República es un Estado en la aurora de la vida. Su desarrollo y su preparación para altos destinos ha de ser el objeto de nuestro afán inteligente y perseverante. Somos débiles moral y materialmente. Hemos de formar la sociedad del futuro y constituirla ilustrada, viril y enérgica, por el estudio y por los ejercicios, que desarrollan la fuerza física del individuo. Con tal propósito se establecerá en las escuelas públicas la enseñanza militar, que robustece tanto el cuerpo como el espíritu; que enciende y aviva el sentimiento del patriotismo y que crea el amor a la bandera, símbolo glorioso de la Patria. Los niños crecerán recibiendo la influencia de nobles aspiraciones y, esclavos del deber, serán defensa eficaz del derecho y la justicia. En la escuela, almárga de hombres libres, ha de concretar el Gobierno su atención y sus esfuerzos, a fin de que corresponda a la erogación que causa y a las justas aspiraciones nacionales. Me propongo ejercer personalmente las funciones de Inspector General de las Escuelas del Estado.

Las obras públicas especialmente las vías de comunicación, han de tener y tendrán la atención del Gobierno que hoy se inaugura. Pero es necesario que esas obras se ejecuten juiciosamente, de modo económico, después de cuidadoso estudio y para satisfacer necesidades reales y manifiestas. He de confesar honradamente que no siento vivo entusiasmo por la construcción del Ferrocarril Central, camino costoso, que se verá sometido a la concurrencia de la ruta marítima, que no hallará en nuestra agricultura incipiente el necesario alimento y que probablemente no rendirá en muchos años lo indispensable para atender a sus gastos de conservación, muy considerables en comarcas de lluvias copiosas. Pero la nación quiere que se haga, y se hará. Mi propósito es no resistir los deseos de la opinión, si es general y densa y no hieren principios o intereses que tengan derecho evidente a la protección del Gobierno de la República.

La construcción del Ferrocarril exigirá el reducir, por lo menos, el programa de obras públicas. Las naciones como los individuos deben regular sus gastos por sus recursos, si no quieren dañar su crédito y causar perturbaciones peligrosas. La marcha lenta, pero firme, en realidad, es la más rápida.

Me propongo cultivar esmeradamente las relaciones de amistad ya establecidas con casi todos los pueblos civilizados del orbe. Los tratados públicos serán religiosamente cumplidos y los extranjeros serán mantenidos en el goce entero de los derechos que les dan nuestras instituciones con lujo de liberalidad. La inmigración es un hecho natural y los gobiernos deben limitarse a favorecerla por los medios que les dan las leyes. Se hará con discreción cuanto conduzca a inducir a venir a nuestras playas. La sana, que nos traiga ciencia y trabajo, hallará abiertas las puertas de la República, y advertirá que el pueblo istmeño conoce y cumple los deberes de la santa hospitalidad.

Los vínculos que nos unen a la Unión Americana serán mantenidos con firme probidad, y el Tratado del 18 de Noviembre de 1903 será observado sin reservas que alteren su espíritu, o lo despojen de su largo alcance. Hemos de ser agradecidos y leales a la gran Nación que garantiza con su inmenso poder la independencia de la República. En la obra del Canal tenemos enorme interés y juzgo que para la defensa de esa vía, en caso remoto de que sea amenazada, somos los istmeños los aliados naturales de los Estados Unidos, y que es nuestro deber formar con sus soldados, a la sombra de la estrellada bandera.

La situación económica de la República es el resultado de causas accidentales. La estadística muestra que en suma muy considerable, las importaciones exceden a las exportaciones. Llena el vacío la erogación que hacen los Estados Unidos en la obra gigante de unir los dos océanos que requieren la expansión natural y pacífica del pueblo americano, su progreso y su seguridad. Es necesario que el término de esa obra, anunciado para 1915, halle a la República con vida propia; y en esa labor hemos de empeñarnos, estrechamente unidos, animados por el propósito santo de conservar los bienes de la independencia, en la paz, en la ley y en la honra. Es marcha hacia ese oriente, procuraré con persistente energía el desarrollo de la agricultura nacional. Nuestras tierras permiten el cultivo variado de frutos que tienen vasto consumo.

Son los pueblos en mi concepto, responsables de los gobiernos que crean y mantienen. Comprendo mi misión de agente de los intereses públicos, atento a las indicaciones de la opinión. Soy enamorado del valor civil, de mérito más alto que el que estriba en jugar la vida en la batalla y solicito los consejos y las advertencias de mis conciudadanos, que en ningún caso recibiré con enojo. La tolerancia es virtud que deben extremar los hombres que tienen el ejercicio de funciones públicas. Por lo que a mí toca, la libertad de la prensa será absoluta. No la temen los que tienen tan limpia la conciencia como las manos. Pido a los amigos el apoyo precioso de su desinterés y de su abnegación. Les pido a los que hayan sido o sean mis adversarios, benevolencia y justicia. Reconozcan que los gobernantes no tienen toda la responsabilidad por que no tienen toda la libertad. Pasiones e intereses son factores ineludibles, hijos de la naturaleza humana, que embarazan y a las veces impiden el desarrollo de las mejores intenciones, y de los propósitos más patrióticos.

Termianré, señor Presidente, declarando que por ningún motivo, por ninguna consideración seré candidato a la Presidencia de la República en 1912, y que entregaré la bandera de la República, con alegría, al ciudadano que los pueblos escojan en elección libre y pura.

Caros A. Mendoza

(1856 — 1916)

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL XII ANIVERSARIO DE
LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO

Señores:

Hace doce años justos que al declararse la autonomía del Istmo tuve la honra de dirigir la palabra a los habitantes de esta ciudad en los momentos en que por primera vez se izó la bandera de la República de Panamá en la Plaza de la Independencia. Días después volví a dirigirme a mis compatriotas en nombre de la Junta de Gobierno Provisional contestando a la manifestación entusiasta del pueblo alborozado por el reconocimiento de la República que acababa de hacer el Gobierno de la Unión Norteamericana. Dije entonces, con el derecho que me daba mi participación en el movimiento separatista y en la Junta de Gobierno Provisional, e interpretando las aspiraciones de todos los factores importantes de aquella obra memorable, que debíamos llevar a la práctica el gobierno propio, tomando por modelo las instituciones democráticas del pueblo y para el pueblo: y ahora que el Honorable Consejo Municipal me ha distinguido designándome para hablar en su nombre en este acto de recordación patriótica, paréceme oportuno examinar las causas que hicieron germinar los sentimientos de nuestra independencia de Colombia y si las consecuencias de la emancipación han correspondido a nuestros ideales.

No he de citar el testimonio de los que participamos en el proyecto libertador, sino que invoco las palabras justicieras hacia los panameños vertidas por un colombiano notable e ilustrado, — el doctor Santander A. Galofre — quien, en documento que hace honor a su inteligencia y a su corazón, se expresó, al saber lo ocurrido en Panamá el 3 de Noviembre de 1903, en esta forma tan verídica como nobilísima:

“Cuando el Istmo en 1821 selló su independencia y se incorporó espontáneamente a la Gran Colombia, abrigaba sin duda la convicción de que nosotros no anularíamos sus derechos y su libertad como pueblo, y que respetaríamos siempre la integridad de su gobierno propio. Si faltamos o no a la confianza que los istmeños depositaron en el país (Co-

lombia), que lo diga nuestra historia en los últimos veinte años y la obra de iniquidad y despojo realizada en Panamá en el mismo lapso.

“De dueños y señores del territorio (los panameños) los convertimos en parias del suelo nativo. Brusca e inesperadamente les arrebatamos sus derechos y suprimimos todas sus libertades. Los despojamos de la facultad más preciosa de un pueblo libre: la de elegir sus mandatarios, sus legisladores, sus jueces.

“Restringimos para ellos el sufragio: falsificamos el cómputo de los votos, e hicimos prevalecer sobre la voluntad popular la de una soldadesca mercenaria y la de un tren de empleados ajenos por completo a los intereses del Departamento. Les quitamos el derecho de legislar y como compensación los pusimos bajo el yugo de hierro de leyes excepcionales. Estado, provincias y municipios perdieron por completo la autonomía que antes disfrutaban. Se limitaron las rentas y la facultad de invertirlos. En las ciudades verdaderamente cosmopolitas del Istmo no fundamos escuelas nacionales en donde aprendieran los niños nuestra religión, nuestro idioma, nuestra historia y amar la Patria. A la faz del mundo castigamos con la prisión, el destierro, la multa y el látigo, a los escritores por la expresión inocente del pensamiento. Desde Diciembre de 1884 hasta Octubre de 1903, Presidentes, Gobernadores, Secretarios, Prefectos, Alcaldes, Regidores, Jefes Militares, Oficiales y soldados, Jefes e Inspectores y Ayudantes de Policía, la Policía misma, Capitanes y Médicos de puerto, Magistrados, Jueces de categorías diversas, Fiscales, todos bajaban de las altiplanicies andinas o de otras regiones de la República para imponer en el Istmo la voluntad, la ley o el capricho del más fuerte, para traficar con la justicia o especular con el tesoro, y aquel tren de empleados, semejante a un pulpo de múltiples tentáculos, chupaba el sudor y la sangre de un pueblo oprimido, y devoraba lo que en definitiva sólo los panameños tenían derecho para devorar. Hicimos del Istmo una verdadera Intendencia Militar. Y cuando aquel pueblo de trescientas cincuenta mil almas tenía hombres de reputación continental como Justo Arosemena, notabilidades de primer orden y de popularidad casi irresistible como Pablo Arosemena y Gil Colunje, talentos e ilustraciones como Ardiila, insignes diplomáticos como Hurtado y celebridades científicas, de notoriedad europea, como Sosa, los dejamos a un lado, los relegamos al olvido, en lugar de llevarlos al solio del Istmo para calmar la sed infinita de equidad y de justicia y satisfacer las aspiraciones legítimas de todos los panameños. Semejante proceder hirió el orgullo, la dignidad y el patriotismo de todos los hombres esclarecidos del Istmo, y fomentó y provocó el odio y la cólera de la masa popular.

“El resultado de todos estos errores lo estamos hoy palpando. Los últimos veinte años son para los panameños demasiado amargos y crueles, y ellos no querrán en lo sucesivo ser colombianos si han de continuar viviendo bajo un régimen que nos les permite ser ciudadanos en su propio territorio.”

ocupar un puesto en el concepto de hombres libres. Libertad por fuera y libertad por dentro era lo que el Istmo necesitaba. La primera la obtuvimos el 3 de Noviembre de 1903; la segunda estamos conquistándola aún, si bien hayamos de pasar por aparentes retrocesos, que acaso no sea otra cosa que el paso atrás para tomar más vigorosos impulsos y proseguir en el sendero ascendente hacia los destinos manifiestos de un pueblo celoso de su bienestar y de su independencia. No es mi ánimo hacer inculpaciones en este día dedicado a hacer sacrificios en el altar de la República por la concordia y la felicidad común en fecha sacrosanta como la de hoy, en que el corazón alborozado trae a la memoria la armonía y el regocijo universales con que asistimos al nacimiento de la Patria.

Confieso que mucho se ha conseguido en favor de las instituciones libres; mas queda mucho por hacer y quizá por esto sea más difícil el desenvolvimiento armónico de las fuerzas nacionales en la vida del progreso que la conquista de golpe, de la independencia.

Gobierno del pueblo y para el pueblo significa reconocimiento pleno y efectividad completa de los derechos del hombre, y facilidades para ejercerlos; respeto al individuo y respeto a la comunidad; opción general a cargos públicos por los títulos del mérito; alternabilidad en el Poder; responsabilidad de los funcionarios; protección decidida a la enseñanza; honrado manejo de los fondos nacionales; apoyo eficaz a toda obra de progreso, y sincero cumplimiento de las leyes.

Para el logro de tan altos fines necesitase de la armonía de todos los elementos sanos, de la solidaridad en el esfuerzo, de buena fé en los propósitos y de un espíritu netamente altruista. Y si es verdad que en los primeros días pareció que todo marchaba en concierto, pronto por desgracia las pasiones y las rencillas personales vinieron a constituir la rémora tenaz para el desarrollo progresivo de la República, exponiéndonos más de una vez al naufragio de nuestra soberanía o a la pérdida del prestigio nacional.

Es en día como éste de devoción y de recogimiento patrióticos cuando debemos reconocer las faltas del pasado y proponernos buscar los medios de corregirlas en lo porvenir; y no es con palabras vanas sino con hechos elocuentes como se demuestra la sinceridad del amor a la Patria.

Yo quisiera, y así me tomo la libertad de insinuarlo a la juventud que ha de recoger de nuestras fatigadas manos el manejo y la dirección de los asuntos públicos, que cada aniversario de la emancipación se celebre con la inauguración de centros de cultura destinados especialmente a las clases más humildes de la sociedad, que representan muy buena parte de la energía de la Nación; así un año se fundarán talleres o escuelas nocturnas de artesanos bajo el sistema moderno de educación evolutiva, en los que se imparta de preferencia instrucción cívica; otro año se organizaría escuelas industriales a ejemplo de los establecimientos modelos de ese género que han

cimentado la fuerza productiva de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos; o por lo menos que se fundara en cada pueblo una biblioteca al alcance de todos, débil pero constante luz que guiara las conciencias por el sendero del Bien y del Derecho.

Iluminemos al pueblo sin reservas que mientras más claro vea en su derredor, mejor cumplirá sus elevados destinos.

Quede a las nuevas generaciones juzgar el mérito de los hombres que tomaron parte activa y eficaz en el movimiento de separación; yo, como uno de ellos, y calificando los sentimientos de los demás por mí mismo, sólo sé decir que laboramos con convicción y entusiasmo en la creencia de hacer el bien, y bajaremos tranquilos a la tumba, viendo que nuestros hijos guardan por la Patria, el mismo santo fervor que nosotros la consagramos, y que están dispuestos a sacrificarse por ella, si es necesario, repitiendo con el poeta:

¡Patria! Por tí sacrificarse deben
Bienes, y fama, y gloria, y dicha, y padre,
Todo, aún los hijos, la mujer, la madre,
Y cuanto Dios en su bondad nos dé!